



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**  
1 8 0 3

**El neoconservadurismo como base ideológica del discurso de Álvaro Uribe en el periodo presidencial 2002-2010.**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGO  
MODALIDAD MONOGRAFÍA**

**Robinson Javier Otavo Rueda**

**PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
MEDELLÍN  
2018**

<i>Índice.</i>	<i>Página.</i>
<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Estado del arte</b>	<b>4</b>
<i>El discurso del ex presidente Álvaro Uribe como una ideología neoliberal</i>	<b>4</b>
<i>El discurso del ex presidente Álvaro Uribe como una ideología conservadora y como ideología neoconservadora</i>	<b>7</b>
<i>El discurso del ex presidente Álvaro Uribe como un conjunto de ideologías o carente de una ideología</i>	<b>9</b>
<b>Marco teórico y metodológico: un análisis morfológico de la ideología.</b>	<b>12</b>
<i>Aproximación al concepto de ideología</i>	<b>12</b>
<i>Perspectiva morfológica de Freedon</i>	<b>15</b>
<i>Conservadurismo</i>	<b>20</b>
<i>Neoliberalismo</i>	<b>22</b>
<i>Implicaciones metodológicas</i>	<b>27</b>
<b>Análisis empírico</b>	<b>30</b>
<i>La ideología neoconservadora presente en el discurso del ex presidente Álvaro Uribe en el periodo 2002-2010</i>	<b>44</b>
<b>Conclusión</b>	<b>47</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>49</b>

### ***Introducción.***

El discurso de Álvaro Uribe Vélez ha sido tema de múltiples estudios, en diferentes áreas, pero en especial en la ciencia política, donde se ha intentado encasillar o definir el tipo de ideología que representa el discurso del ex presidente Uribe, en la teoría y en su práctica política en Colombia. Dichos análisis se han enfocado en el periodo presidencial de Uribe entre los años 2002-2010, sin llegar a un consenso sobre la ideología que pueda representar el discurso del ex presidente Uribe, muchas veces por falta de un método que logre justificar una caracterización precisa tanto del discurso de Uribe como de la ideología con la que se busca relacionar el discurso de Álvaro Uribe.

Los análisis que encasillan el discurso del ex presidente Uribe se pueden asociar en tres grupos. Primero, los que exponen que el discurso de Uribe es de una ideología neoliberal, promoviendo el libre mercado, tratados de libre comercio, globalización (Galindo, 2007; Carrillo, 2010; Cardenas 2013) Segundo, hay autores que exponen que el discurso de Uribe es una ideología conservadora, relacionando sus discursos entorno a la familia y defensa del orden (Vergnaud, 2010; García, 2010) Finalmente otros autores exponen que el discurso de Uribe no se puede encasillar en una ideología, ya sea por sus múltiples mezclas de ideología, o porque “no tiene identidad ideológica propia y univoca” (Gómez, 2002; Rey, 2015, pág. 98).

Una vez identificadas las diferencias y dificultades para caracterizar ideológicamente el discurso de Uribe, tales como: cuestiones metodológicas, poco material para el análisis empírico, y una pertinente argumentación de las ideologías en que se pretende encasillar el discurso de Uribe. Este trabajo analiza el discurso de Uribe y lo relaciona ideológicamente teniendo en cuenta las dificultades en análisis de los trabajos mencionados. Para ello se tomó una muestra más amplia de discursos del ex presidente Uribe para el análisis y se aplicará la perspectiva morfológica de Freedman como método de análisis conceptual, por su idoneidad para caracterizar y diferenciar múltiples ideologías. Permitiendo exponer tanto las características conceptuales del discurso de Uribe, como de las ideologías con las que intenta relacionar.

Es así que aplicando la perspectiva morfológica de Freedon nos permitió demostrar que el discurso del ex presidente Uribe, es un discurso neoconservador, dadas las relaciones conceptuales que manejan el discurso de Uribe con el conservadurismo y el neoliberalismo.

Para demostrar esta relación conceptual entre las ideologías, este trabajo está dividido en tres partes. En la primera parte se desarrolla un estado del arte que resume las investigaciones sobre el discurso de Álvaro Uribe como ideología. Segundo, marco teórico y metodológico donde se hace un contexto sobre qué se entiende por ideología, también se explica en qué consiste la perspectiva morfológica de Freedon y siguiendo esta perspectiva se hace una caracterización conceptual de dos de las ideologías modernas más importantes. Tercero, el análisis empírico, donde se aplica la perspectiva morfológica de Freedon al discurso de Uribe, mediante el análisis empírico a la muestra recopilada que son referentes para poder caracterizarla conceptualmente. En esta parte se muestra que el discurso de Uribe tiene una ideología neoconservadora que combina elementos del conservadurismo y el neoliberalismo a través de un análisis empírico de los discursos y documentos claves del periodo 2002-2010 del ex presidente Álvaro Uribe..

### **Estado del arte: aspectos ideológicos del discurso de Álvaro Uribe.**

Los trabajos que analizan el de Uribe desde la perspectiva ideológica se pueden categorizar en tres grupos. En el primer grupo se encuentran los trabajos que identifican el discurso de Uribe como una ideología neoliberal. En el segundo grupo, el discurso de Uribe como una ideología conservadora o neoconservadora. En el tercer grupo, se expone una categoría en la cual ciertos autores no logran definir o encasillar en una ideología precisa el discurso de Uribe, sino como un conjunto de varias ideologías, o carente de cualquier ideología.

#### ***El discurso del ex presidente Uribe como una ideología neoliberal.***

El neoliberalismo, es una ideología político económica que promueve las libertades empresariales del individuo, para ello expone Harvey, que un Estado neoliberal generara condiciones “dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio.” (Harvey D. , 2007, pág. 7)

Esta ideología neoliberal se suma al concepto de populismo, entendiéndose populismo como “cualquier proyecto sostenido a gran escala que movilice sectores sociales ordinariamente marginados hacia acciones políticas visibles públicamente mientras articula una retórica nacionalista y anti-elitista que valora personas del común” (Jansen, 2011, pág. 82). Esta es la definición más cercana del concepto de populismo, aunque hay que resaltar que no hay una definición clara en los estudios sobre éste, donde expone Bueno que “el populismo soporta variadas definiciones: ideología, régimen político, forma de gobierno, conjunto de prácticas políticas, proyecto anticapitalista, tipo de liderazgo carismático y manipulador...” (Bueno Romero, 2013, pág. 114) Y cuando el libre mercado del neoliberalismo es impulsado por un proyecto con rasgos populistas, se denomina como neopopulismo.

Esto se da según Roberts porque el “populismo no es confinado a políticas económicas estatistas y redistributivas; puede coexistir con una variedad de programas de desarrollo, e incluso pueden surgir en contextos de austeridad económica y reforma neoliberal” (Roberts, 2000, pág. 4) por ello se considera al neopopulismo un populismo plus neoliberalismo. Ya que el populismo no cambia por razones económicas, pero sí se puede desarrollar en conjunto a otras ideas económicas, siendo la más habitual de relacionar el neoliberalismo.

De igual forma que expone Roberts, Galindo da una ejemplificación ideológica de Uribe exponiendo que el neopopulismo se da producto de las crisis y acoplamiento a una tendencia neoliberal ascendente en el país, la cual tiene continuidad en el gobierno Uribe, reflejada en un gobierno populista de corte autoritario y que rechaza los partidos políticos tradicionales (Galindo, 2007). Por ellos señala que si bien tiene todas las características para definirse como un gobierno popular, por su autoritarismo marcado y su discurso, las políticas privatizadoras y apoyo político al sector macroeconómico genera en Uribe esta mezcla denominada neopopulismo, exponiendo que:

“En la medida en que se presenta una especie de adaptación de los viejos esquemas de un populismo estructural a los nuevos retos generados por el clima de crisis económica y de malestar social provocados por la inserción en la dinámica de la globalización” (Galindo, 2007, pág. 150)

De este modo Galindo explica cómo Uribe representa ese neopopulismo reflejado en su forma de gobierno populista, pero adaptado a las demandas económicas globales de la actualidad, implementando políticas económicas neoliberales, que den mayores privilegios al sector privado que al público, como lo es la privatización de algunas empresas públicas del país.

La caracterización de neoliberal del gobierno de Uribe también la expone Carrillo (2010), debido al acuerdo del consenso de Washington que aún regía en Colombia, convirtiendo el gobierno de Uribe en neoliberal, pero también rasgos propios de Uribe en su gobierno, exponiendo Carrillo, cuatro principales: Entrada de capitales extranjeros, la privatización de empresas públicas como TELECOM o Ecopetrol, la reforma fiscal (en la cual se desmontaron los impuestos directos, pero se grabó más alto los productos con el impuesto de valor agregado), por último la disminución de aranceles mediante la aprobación de tratados de libre comercio con otros países, como Estados Unidos. (Carrillo, 2010, pág. 38)

Concluye que si bien Uribe se valió de herramientas populistas para acceder a la presidencia, estas no fueron en su totalidad el elemento característico de este, dado que desde su manifiesto democrático, reafirma posturas neoliberales en su gobierno, bajo la figura de la seguridad, como pilar de soluciones a las problemáticas sociales, en donde están las actividades económicas implementadas en el país ya mencionadas. Dado esta combinación de características Carrillo lo define como neopopulista al decir que “Cabe sugerir que el análisis del neopopulismo de Uribe Vélez no debe restringirse a elementos internos sino que se acompañe de características reivindicativas de la hegemonía internacional.” (Carrillo, 2010, pág. 48)

Una de las personas que más ha trabajado en una definición del discurso de Uribe, ha sido Cristina de la Torre (2005), quien se enfoca en un análisis discursivo del ex presidente Álvaro Uribe, pero con algunas características que son útiles para la definición ideológica del uribismo, como lo es la caracterización de neopopulista de Uribe, donde sus características de caudillo y gobierno autoritario propias del populismo se combinan con las políticas neoliberales de una economía de libre mercado.

De la Torre nos habla de una tendencia neoliberal en el país que viene de gobiernos anteriores, y gobiernos en la región. Uribe adecua al país a estas políticas de mercado global, bajo los lineamientos del consenso de Washington que dan las bases para que la economía neoliberal se pueda llevar a cabo con fluidez en Colombia, por lo que se concluye que “El Estado comunitario de Álvaro Uribe no es, pues, una derivación del Estado social. Es una versión mitificada del Estado neoliberal de los años noventa envuelto en retórica comunitarista” (De la Torre, 2005, pág. 180). Dado que exige una cercanía con los ciudadanos, pero sin el apelativo de pueblo, sino de comunidad, lo que facilitará el autoritarismo de su gobierno, que busca restringir libertades individuales por el bien común “En una unidad inquebrantable contra el terrorismo, la corrupción y politiquería” (De la Torre, 2005, pág. 46).

Para Cárdenas, el enfoque neoliberal se lo da desde un principio Uribe con su proyecto de *seguridad democrática*, el cual busca garantizar una inversión extranjera y apertura económica, mediante la confianza inversionista producto de la seguridad en el país por ello “El crecimiento del gasto militar, estuvo estrechamente relacionado con la consolidación de la estrategia minera y la defensa de la inversión extranjera.” (Cárdenas, 2013, pág. 96) Aunque negara su postura neoliberal en los discursos, expone Cárdenas; que el discurso de la seguridad siempre estuvo dirigido a la confianza inversionista, para un mayor crecimiento económico de Colombia, y que por lo tanto se debía promover una liberación económica, dando también importancia a una reducción del gasto estatal, acompañado de privatizaciones.

Por ello concluye Cárdenas que “El discurso de AUV (Álvaro Uribe Vélez) expresa la voz inconsciente del Estado neoliberal y de los grupos de presión que lo legitiman en el campo de una experiencia de orden anclada en el régimen de producción discursivo del capitalismo avanzado.” (Cárdenas, 2013, pág. 103) Dado que priorizaba los beneficios de grupos empresariales ante los de la sociedad, pero siempre manteniendo un léxico o jerga popular y tradicional.

***El discurso de Álvaro Uribe como una ideología Conservadora y como ideología neoconservadora***

El conservadurismo se puede entender como una ideología que protege el statu quo y es defensora del orden y la tradición, como expone Eccleshall “El sustantivo “conservadurismo” se utilizó para designar las creencias de las personas que se consideraban guardianes del orden establecido y en consecuencia, rechazaban los esquemas políticos radicales” (Eccleshall, 1999, pág. 84), por otra parte el neoconservadurismo, mantiene estos principios del orden y la tradición, pero promueve con mayor fuerza la protección del capital privado, reduciendo la intervención del Estado, para que este no arruine el capital privado (Eccleshall, 1999, pág. 110)

Uno de los argumentos para categorizar a Uribe de conservador, es el importante papel que jugaron las empresas en su gobierno, importancia que da por su rol en que “El padre vela de manera directa por el bienestar de sus hijos” (Vergnaud, 2010 d) esto con la finalidad que al dar estímulos directos a grandes productores se generara mayor empleo y mejor calidad de vida para sus “hijos” (compatriotas) expone Vergnaud. Además de sus posturas morales u opiniones religiosas que hacía en calidad de gobernante, separando la línea entre Estado y religión a la vez que expide decretos en contra de diversidad de pensamientos religiosos con: “la expedición del Decreto 4500 del 2006, el cual, en contra de los principios constitucionales de pluralismo, secularismo y libertad de religión, promulgó el carácter obligatorio y fundamental de la asignatura de educación religiosa” (Vergnaud, 2010 d)

Reyes (2008) nos da otra categorización en la cual se puede encasillar a Uribe, y es en el *neoconservadurismo*, mediante el análisis de un fragmento del discurso de triunfo expuesto por Uribe en el 2002, donde expresa comparaciones del país con una gran familia, donde el Estado hace el papel paterno que ejerce la autoridad, y que se debe manejar de manera ejemplar para “dar ejemplo a los niños”. De esta forma se muestra como aquella figura de autoridad que puede mantener el orden y promover las buenas costumbres en la sociedad.

Dichos discursos de Uribe revelan muy bien lo expuesto en los autores mencionados para la descripción del discurso de Uribe: paternalismo, carisma, un discurso emocional, redentorista y de caudillo, además de la exaltación de la autoridad por parte del Estado, pero sin enaltecer una postura económica de primer plano, sino siempre profesando su figura de líder en contra de enemigos de la moral y el bien comunal de los ciudadanos, o seguridad humana, mediante una disciplina paternalista (Reyes, 2008, pág. 207).

García expone de manera puntual la categorización del discurso de Uribe como una ideología conservadora, aludiendo a tres realidades históricas que son: la religión, la familia y la propiedad privada, latentes en su discurso y en una ideología popular encarnada en Uribe, y “En ese sentido el uribismo es una ideología conservadora, moralizante y tradicional que articula grupos, sectores, organizaciones, clases sociales e individuos.” (García, 2010) Elevando estos valores como máximas prioridades, logra consolidar su discurso e ideología, ya que su figura reúne dichas virtudes, como “devoto creyente, virtuoso comandante, ejemplar padre y próspero hacendado” (García, 2010). Es así como Uribe lleva con éxito sus políticas ya que en el gobierno le asigna valores conservadores a cada institución:

“La religión como fuerza espiritual es moral y moralizante, las Fuerzas Armadas es el poder coactivo que limita el espacio de las libertades, la familia es una doctrina que normaliza a los individuos, y la propiedad privada es una institución salvaguardada en la defensa egoísta del buen ciudadano” (García, 2010)

Es de esta forma que cada institución cumple su rol en el Estado, como lo hace cada miembro de la familia, y así lo asignó Uribe en su rol como padre, cabeza del gobierno y miembro de dichas instituciones. Mediante su política de Seguridad Democrática logra ganar muchos adeptos, salvaguardando la propiedad privada, defendiéndola de sus “enemigos”. Sin embargo expone que Uribe traza un camino ideológico solo en su figura, dadas sus características populares que lo distinguen y lo cual deja sin una estructura ideológica solida al uribismo sin Uribe ya que su imagen e ideología es la que lo sustenta, sólo presente en él, de esta forma García reitera la categorización conservadora del uribismo, donde su gobierno se basa en una estructura familiar tradicional con valores morales inculcados y una fuerte figura de autoridad reflejada en la figura de Uribe como el padre, pero sin herederos de su modelo ideológico o forma de gobierno (García, 2010).

***El discurso de Uribe como un conjunto de ideologías o el discurso de Uribe como una no ideología.***

Muchos autores se quedan con la definición o encasillamiento del discurso de Álvaro Uribe, como una ideología de derecha. Para entender mejor este punto referenciamos a

Bobbio, quien define la derecha y la izquierda como dos términos antitéticos, ya que ninguna doctrina o movimiento puede ser al mismo tiempo llamado de izquierda y de derecha. Siendo la izquierda de un pensamiento político progresista, que está abierto a renovaciones políticas y sociales, a diferencia de la derecha con un pensamiento político conservador, defendiendo el orden y las tradiciones. (Bobbio N. , 1996)

Al indagar por una caracterización ideológica del discurso de Álvaro Uribe, se encontraron autores que no dan una definición puntual, por contener conceptos políticos de varias ideologías y ninguna clara, o sólida. O en otro caso, autores como Gómez (2002), indican que el discurso de Uribe no se puede identificar o encasillar en alguna ideología por carecer completamente de identidad propia.

El primero es Rey (2015) que indaga alguna caracterización ideológica del discurso de Uribe, donde la más cercana es la neoconservadora, dicha relación dada por la similitud de gobiernos entre el de Bush y el de Uribe, específicamente su lucha contra el terrorismo y su gasto militar, pero finalmente concluye que el discurso de Uribe no tiene una categoría ideológica puntual al afirmar que “en efecto, el uribismo no tiene identidad ideológica propia y univoca a pesar de contener un sistema de ideas, valores de creencias y prácticas, en cierto grado omnicomprendivo o totalizante, presentadas algunas como verdad, y otras como deseo” (Rey, 2015, pág. 98) Por lo tanto se acerca más a ser una doctrina que una ideología, siendo una doctrina un conjunto de ideas dadas como verdad absoluta promovidas por un movimiento político que varía sus ideales, pero también puede ser un movimiento religioso o militar, mientras la ideología es un conjunto de ideas y valores concernientes propiamente a la política. Dada su gran dependencia a la figura de Álvaro Uribe, tanto en su origen, ideas y liderazgo, entre otras se entiende más como doctrina para Rey.

En tanto el análisis ideológico permite identificar indicios para un análisis neoconservador de la ideología uribista, ya que relaciona a Uribe con una ideología liberal y conservadora, esto se da porque implementa las dos sin abstenerse de usar alguno de sus postulados políticos, lo que hace Uribe, es aplicar tanto políticas liberales, como conservadoras para no ser encasillado en ninguna de las dos líneas políticas, expone Rey:

“El uribismo se identifica con el liberalismo conservador en su desconfianza de las ideologías como guías de acción, y en ese sentido afirma que no riñe con posiciones conservadoras y liberales, y por el contrario sostiene poder coincidir efectivamente con ambas ideologías” (Rey, 2015, págs. 93-94)

De esta forma se puede observar que si bien el uribismo usa herramientas o posturas tanto liberales o conservadoras, no se identifica con ninguna, ya que su modelo político está basado en los lineamientos estipulados por Álvaro Uribe, y reafirmando la postura de Rey en que no se puede categorizar como ideología el uribismo, dado que el uribismo no tiene raíces ideológicas claras, y hace uso de varias ideologías para llevar a cabo su proyecto político.

Por otra parte, Gómez (2002) no da una categoría ideológica clara que defina el gobierno de Uribe, pero sí es muy reiterativo en exponer la línea ideológica de derecha presente en el gobierno de Uribe, dando dos posibles tendencias del gobierno de Uribe, deduciendo que:

“En el gobierno hay dos líneas distintas al respecto: el neoliberalismo del equipo económico y el "comunitarismo" del presidente Uribe. Ambos piden menos Estado; pero mientras el neoliberalismo reclama más mercado, el comunitarismo prefiere la "sociedad civil" y sus ONG. El primero es partidario de desregular la economía; el segundo, de subsidios e intervenciones ad hoc. El uno es neoconservador, el otro es socialcristiano.” (Gómez, 2002)

Por dicha combinación de tendencias, es que alude Gómez (2002) la dificultad de definir en una categoría ideológica al gobierno de Uribe, aludiendo también en la práctica, a un apoyo de las diferentes tendencias políticas presentes en Colombia que lo apoyan, ya sea el conservador, el liberalismo o las derechas en sí.

Para concluir este estado del arte, se deben mencionar tres problemas principales que hay entorno al material que responda a la categorización del discurso o gobierno de Uribe como ideología. La primera dificultad que encontramos, es la poca cantidad de trabajos que se enfocan en la ideología del discurso de Uribe. El segundo problema que se presenta en los trabajos que relacionan el discurso de Uribe con alguna ideología puntual, es que no se define de manera precisa el concepto de ideología. El tercer problema es que los trabajos no

proporcionan mucha evidencia empírica, ya que sus análisis se basan en patrones de conducta de Álvaro Uribe, y no en sus discursos de manera más amplia, o en sus políticas públicas.

Como consecuencia varios trabajos señalan que el discurso de Álvaro Uribe contiene un proyecto que no tiene claridad ideológica (Galindo, 2007; Carrillo, 2010; Reyes, 2008) o que es una mezcla contradictoria de diferentes ideologías (Rey, 2015). Varios trabajos catalogan al discurso de Uribe como un movimiento político que toma muchas características de diferentes ideologías, al implementar proyectos de índole liberal, a la vez profesa las buenas costumbres morales y familiares propias del conservadurismo (Vergnaud, 2010 d), lo que genera una contradicción en su modelo político para poderlo definir de manera pertinente con una ideología puntual (Gómez, 2002).

Este trabajo busca superar los anteriores problemas definiendo de manera clara el concepto de ideología desde la perspectiva morfológica de Freedon (2003). Una definición clara de la ideología nos permite un análisis empírico coherente de los discursos y algunas políticas públicas claves del gobierno del ex presidente Álvaro Uribe entre los años 2002-2010. A través de tal análisis vamos a mostrar que el discurso de Uribe es una ideología coherente neoconservadora, donde el discurso de Uribe contiene bases de una ideología conservadora, pero también que se combina con elementos importantes de la ideología neoliberal.

### **Marco teórico y metodológico: un análisis morfológico de la ideología.**

#### *Aproximación al concepto de “Ideología”*

El primero en acuñar el término “ideología”, fue Antoine Destutt De Tracy en 1801. Su principal objetivo era crear una ciencia de las ideas, que fuese verificable empíricamente, describiendo del mismo modo que las ciencias naturales los ideales de la sociedad. (Freedon, 2013, pág. 20). Opuesto a lo que expone De Tracy, fueron Marx y Engel, quienes empiezan a definir la ideología como el producto de las relaciones de producción, tal como la conocemos hoy en día, siendo un epifenómeno donde se describe la ideología como consecuencia de la división del trabajo y la lucha de clases.

Por ende la historia de la humanidad, está ligada a la historia de la industria y el intercambio (Marx & Engels, 1970, pág. 30). En otras palabras, la ideología es usada por la clase dominante para mantener y justificar su poder, mediante la religión, la moral o la metafísica. (Freeden, 2013, pág. 21)

Marx y Engels hacen una analogía de la “cámara oscura” (donde la imagen refleja lo contrario o el revés la imagen que se muestra) para referir el concepto de ideología, donde: “Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad, es al mismo tiempo, su poder espiritual dominante” (Marx & Engels, 1970, pág. 50) Esto quiere decir que la ideología es un instrumento de dominación en manos de los que ostentan el poder, usada para ejercer control y dominación tanto material como ideal. Y de este modo “manufacturar la historia” de acuerdo a sus intereses. (Freeden, 2013, pág. 22)

Siguiendo a Marx y Engels, Gramsci argumentaba que las ideologías eran una forma de dominación al igual que expone Marx, pero que hacía parte de algo más grande, denominado *hegemonía*, que la relaciona con el ámbito de la “sociedad civil”, denominación dada para todo aquello que está entre el Estado y la economía, como son los medios de comunicación, la iglesia o la familia, y mediante estas “somete a los individuos al poder dominante por consentimiento y no por coacción” (Eagleton, 1997, pág. 151). De este modo la ideología para Gramsci es sólo una de las formas de dominación con las que cuenta la hegemonía (Eagleton, 1997, pág. 149). Por tanto la hegemonía es el concepto macro en donde se reúnen todos sus elementos para formar una “voluntad colectiva” que creará las conductas e ideas del sujeto político mientras dure dicha hegemonía dominante. Y es a través de la ideología que se forma esta “voluntad colectiva”, que a su vez depende de la creación de una unidad ideológica que sirva como base, para la hegemonía. Ya que mediante el manejo intelectual y moral de los sujetos, se puede controlar esta voluntad general, y viceversa. (Mouffe, 1991, pág. 195)

Althusser también ve la ideología como una forma de dominación, en la misma línea de Marx y Engels, pero esta dominación no es exclusiva de las relaciones de producción, sino por fuera de la producción también. Por medio del sistema educativo, las iglesias o la familia. (Althusser, 1971, pág. 17) La ideología se entiende como una estructura que se

impone a nosotros sin tener que pasar necesariamente por nuestra conciencia, que consisten en rituales materiales como el comportamiento, saludar o votar, que están incorporadas a instituciones materiales. (Eagleton, 1997, pág. 191)

A esta forma de dominación la denomina Althusser como: Aparatos Ideológicos del Estado, estos cumplen la función de “la reproducción de las relaciones de producción, es decir, de las relaciones de explotación capitalistas” (Althusser, 1971, pág. 40). Diferenciándolos del aparato represivo de Estado, el cual funciona en mayor medida con la violencia (dado su monopolio de la fuerza), mientras los aparatos ideológicos del estado hacen mayor uso de la ideología.

Y es mediante estos aparatos ideológicos que se crean realidades imaginarias, en otras palabras se hace pensar que actúan de acuerdo a sus ideas, pero estas ideas fueron dadas por las clases dominantes, por lo tanto “la ideología es una representación de la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia” (Althusser, 1971, pág. 48) para asegurar el status como clase dominante.

Como se acaba de observar, el marxismo ve la ideología como un conjunto de ideas (Marx y Engels), prácticas (Gramsci) e instituciones (Althusser) al servicio de las relaciones de poder. Lo que demuestra que la perspectiva marxista se enfoca en la función que cumple la ideología y no en su contenido conceptual o diferencias, ya que al marxismo no está interesado en explorar las diferencias entre los distintos tipos de ideología, como conservadurismo o socialismo, sino mostrar cómo todas están al servicio de mantener las relaciones de poder. Siendo el objetivo del trabajo caracterizar la ideología del uribismo, hay pocas herramientas analíticas que nos ofrece la perspectiva Marxista para categorizarlo ideológicamente.

En relación a lo anterior, Bobbio entiende la ideología en dos sentidos, ideología en sentido débil: “designa el *genus*, o una *species* variadamente definida, de los sistemas de creencias políticas: un conjunto de ideas y de valores concernientes al orden político al orden político que tienen la función de guiar los comportamientos políticos colectivos.” (Stoppino, pág. 755) E ideología en sentido fuerte, originario del concepto de ideología en Marx, entendido como “falsa consecuencia de las relaciones de dominación entre las clases, y se diferencia

del primero porque mantiene en el propio centro, diversamente modificada, corregida o alterada por los distintos autores, la noción de falsedad” (Stoppino, pág. 755) Por tanto difieren el tipo de ideología que se plantea siendo en sentido débil que prescinde del carácter mistificante de las creencias políticas, a diferencia del sentido fuerte, que mantiene un carácter mistificante de la falsa conciencia. Por tanto en este trabajo se entiende que se trabaja el tema de la ideología desde el sentido débil, expuesto por Bobbio.

A diferencia de la perspectiva Marxista sobre la ideología, hay otra perspectiva en el análisis ideológico, que no se concentra en la manera que la ideología reproduce las relaciones de poder, sino en los conceptos que conforman diferentes ideologías. Una de esas perspectivas se denomina la *perspectiva morfológica*, expuesta por Michael Freeden, que se enfoca en “la estructura interna de las ideologías como un aspecto vital de su análisis” (Freeden, 2013, pág. 72)

Por esta razón la perspectiva morfológica de Freeden es idónea para el análisis ideológico del discurso de Uribe, porque nos permite analizar los conceptos dentro de las diferentes ideologías. Categorizar los conceptos dentro de ellas entre; conceptos centrales, adyacentes y periféricos, y así caracterizar con detalle las ideas principales que diferencian cada ideología. Es así como se definirá el discurso de Uribe; de forma conceptual, para así poder hablar del discurso de Uribe, y saber en cuál ideología encaja mejor.

### ***La perspectiva morfológica.***

Freeden expone que los conceptos políticos son las unidades básicas de las ideologías. (Freeden, 2013, pág. 71). Por tanto la perspectiva morfológica es un análisis conceptual de la ideología, que se enfoca en los conceptos como unidades básicas de cada ideología. Dichos conceptos son producto de procesos históricos, donde las ideologías mantienen palabras o conceptos fijos, como son los conceptos de progreso y libertad, presentes en diferentes tipos de liberalismo.

A su vez estos conceptos son relacionales, se definen entre ellos mismos. Dado que los conceptos políticos contienen variados sentidos. Se especifican los conceptos por medio del ensamblaje con otros conceptos para definirse entre ellos. En otras palabras, la ideología

determina cómo se relacionan los conceptos entre ellos, o cuales conceptos se relacionan con otros.

De esta manera relacional, los conceptos toman un significado claro y preciso dentro de las ideologías, generando una des-polemización de ellos, dado que conceptos políticos como la libertad, tiene muchos significados. Por ejemplo; en el liberalismo el concepto de progreso redefine el de libertad, así cuando hablamos de libertad en el liberalismo, hablamos de una libertad de progreso, y no una libertad absoluta o ambigua.

Dichos conceptos forman la estructura básica de la ideología, según Freedon, es tos conceptos se categorizan en conceptos centrales, adyacentes y periféricos. (Freedon, 2013, pág. 73) Por ello se denomina una perspectiva morfológica, porque sostiene que las ideologías tienen una estructura básica, que se puede encasillar en estas tres categorías conceptuales.

### ***Conceptos centrales, o núcleo central.***

Toda ideología tiene un núcleo central de conceptos prioritarios, dichos conceptos están presentes en las diferentes formas de una ideología, atreves de los años y sin importar la tendencia a la que dicha ideología se direcciona. Es así que hay diferentes formas de una ideología; diferentes tipos de liberalismo, conservadurismo o socialismo. Por ejemplo algunos liberales enfatizan más en la intervención estatal, otros menos; algunos conservadores piensan que individuo es antes de la sociedad, otros enfatizan la colectividad por encima del individuo; algunos socialistas no aceptan el capitalismo, otros sí.

A pesar de estas diferencias, es posible, según Freedon; identificar unos conceptos centrales que liberales comparten entre ellos, como progreso y libertad, que constituyen el núcleo central del liberalismo. De la misma manera, a pesar de las diferencias entre socialdemócratas, comunistas y socialistas; es posible identificar unos conceptos que ellos comparten, como la crítica al capitalismo, el énfasis sobre la igualdad, entre otros, que constituyen el núcleo central de la ideología socialista.

Estos conceptos centrales son los que dan forma y base a las ideologías. Pero esto no quiere decir que los conceptos políticos que use cada ideología, serán exclusivos de esta. Ya que

los conceptos centrales se redefinen entre ellos. Así que el concepto de libertad puede estar presente en muchas ideologías, pero es la relación de los conceptos centrales dentro una ideología, que especifica de qué tipo de libertad se está hablando dentro de dicha ideología. (Freeden, 2013, pág. 82) Por ello en el conservadurismo también se habla de libertad, pero una libertad bajo la ley, en tanto que el liberalismo se habla de una libertad política, de ahí la importancia de la relación y redefinición de los conceptos, tanto centrales como adyacentes o periféricos.

### ***Conceptos adyacentes.***

Los conceptos adyacentes, se encuentran alrededor de los conceptos centrales y son los que encarrilan los conceptos del núcleo central, y evita que se den múltiples interpretaciones a los conceptos centrales, generando claridad, al especificar hacia donde se inclina o tiene propósito cada núcleo central. Para seguir con la referencia del liberalismo, un concepto adyacente de éste sería la democracia, que redefiniría o complementa los conceptos centrales de libertad y progreso. Dado que se cuenta con la libertad de desarrollar las capacidades del individuo en pro del progreso, este individuo será capaz de tomar la decisión de quién lo gobierne, o que políticas le conviene más a apoyar en pro de su libertad individual.

### ***Conceptos periféricos.***

Los conceptos periféricos, son aún más específicos y detallados en la misma línea de los centrales y adyacentes, pero Freedon (2013, pág. 84) los expone como el paso de la teoría, a la práctica. Dado que también son ideas políticas, que desarrollan los núcleos centrales de la ideología. En el caso del liberalismo, una idea o concepto periférico, sería la oposición a la censura. También hay que tener en cuenta que estos conceptos periféricos, están ligados por el contexto, por ende, son variables en el tiempo y pueden estar sujetos a cambios, pero que sigan los lineamientos de los conceptos centrales.

En este caso el liberalismo, maneja conceptos periféricos como la libertad de expresión, dado que al promulgar un individuo libre para desarrollar sus capacidades individuales de

progreso, debe poder expresar sus opiniones libremente, y poder llevar a cabo procesos democráticos, según las circunstancias.

Estas tres categorías se jerarquizan priorizando los conceptos centrales o nucleares, al considerarse que son estos los que definen y le dan la identidad a cada ideología, siendo los conceptos mínimos que hay en cada ideología. Alrededor de estos están los conceptos adyacentes su relevancia es secundaria, dado que es la que ayuda redefinir los conceptos centrales, por tanto los concepto adyacentes sólo se dan cuando hay los conceptos centrales, por ello su orden secundario. Siendo por último los conceptos periféricos, estos son los últimos, dado que se dan en contextos específicos históricos cuando la ideología tiene sus núcleos centrales claros, y están redefinidos por los conceptos adyacentes, los conceptos periféricos pueden ser definidos, ya que son los conceptos que están situados entre el pensamiento y la acción. (Freeden, 2013, pág. 84)

Por ultimo expone Freeden que hay dos constricciones que “establecen límites a los significados conscientes e inconscientes que transmiten las ideologías” (Freeden, 2013, pág. 76) estas son las constricciones lógicas y culturales.

Las constricciones lógicas son las que conectan los ideales con las acciones, ya que busca una coherencia entre los conceptos políticos y las acciones que se llevan a cabo. Así que son estas constricciones, las que dan esa lógica que conecta los conceptos centrales, con los adyacentes y periféricos. Expone Freeden (2013, pág. 76), que debe haber un tipo de conexión lógica entre conceptos políticos. Ya que si se habla de libertad, no se puede hablar de autoritarismo. Freeden expone un ejemplo dentro del fascismo:

- “*Suponiendo* que los judíos contaminan la raza aria, y *suponiendo* que la «contaminación». es perjudicial para el bien de la raza humana (dos «supuestos» que no soportan un escrutinio racional serio), *entonces* tiene sentido mantener a los judíos separados de los arios.” (Freeden, 2013, pág. 77)

Y pese a no estar de acuerdo con esto Freeden, con ello se ejemplifica que las constricciones lógicas están fuera de juicios de valor, y se caracterizan por tener una coherencia entre los conceptos, haciéndolos relacionales y aplicables entre ellos mismos. Dando una coherencia lógica interna característica a cada ideología.

En tanto que las constricciones culturales se fundamentan en el espacio-tiempo que se ejecuten. Con esto refiere a la relación que hay entre las costumbres, las tradiciones y el contexto social en el que se vayan a profesar alguna ideología o conceptos políticos específicos. En otras palabras las constricciones culturales “abarca los sistemas de ideas y de pensamiento que ordenan nuestros mundos y dirigen nuestro comportamiento y nuestras actividades.” (Freeden, 2013, pág. 79)

Un ejemplo que expone Freeden con respecto a estas constricciones culturales, es el caso de los derechos humanos, donde a pesar que es común en occidente, en algunas culturas aun no es adecuada la implementación de estos derechos, “para las cuales las diferencias entre seres humanos son más importantes que sus caracteres comunes” (Freeden, 2013, pág. 81) generando valores tradicionales, como en el caso del conservadurismo.

Después de exponer la importancia de los conceptos políticos dentro del análisis y caracterización de las ideologías, traeremos a colación como modo de ejemplo cuatro ideologías políticas, para aplicar la perspectiva morfológica de Freeden, exponiendo de manera más clara cómo se aplica esta perspectiva dentro de una ideología.

Las ideologías que vamos a ejemplificar (caracterizándolas mediante la perspectiva morfológica), son dos de las más importantes ideologías modernas, que difieren en cuanto sus objetivos y pensamiento político entre ellas. Permitiendo identificar similitudes con los conceptos políticos implementados dentro del discurso de Uribe, Estas ideologías a analizar a continuación desde la perspectiva básica más conocida o característica son: *el conservadurismo* y *neoliberalismo*. Haciéndolas propicias por todas sus diferencias políticas, económicas o sociales, a pesar de tener conceptos políticos en común, pero implementados de diferentes maneras. En ellas sólo se expondrán los conceptos centrales, ya que son estos las bases de cada ideología, y que dan identidad a las mismas. Y ya que los conceptos adyacentes y periféricos pueden variar por el territorio o el tiempo en que son expuestas, generando múltiples variables conceptuales, pero sin cambiar los principios ideológicos que están presentes en los conceptos centrales de cada ideología, y que las permite diferenciar e identificar.

### ***Conservadurismo.***

El conservadurismo se concibe, como su nombre lo hace denotar, de conservación en diferentes aspectos: morales, culturales, religiosos, tradicionales, familia, etcétera. Pero para varios autores su definición es complicada, porque en algunas ocasiones son más ideas políticas sueltas que una ideología consolidada como tal.

Una de las definiciones más prominentes del conservadurismo es la que da Karl Mannheim, exponiendo que:

- “el conservadurismo es un movimiento intelectual y político de la era moderna que nace con ella puesto que lo hace contra ella; la doctrina conservadora se constituido para la defensa del orden político y social tradicional de las naciones europeas es un “tradicionalismo que se ha vuelto consciente” (Diccionario AKAL, 2001, pág. 135)

Autores como Eccleshall (1993), Pemberthy (2012) y Honderich (1993), coinciden en situar al conservadurismo como un movimiento contra revolucionario, o contra insurgente, en específico contra el desarrollo de la ilustración y las enseñanzas heredadas de la revolución francesa. Edmund Burke en Inglaterra; John Adams, en estados unidos y Joseph de Maistre en Francia, fueron los principales defensores de dicho movimiento, y quienes sentaron las primeras bases del conservadurismo (Eccleshall, 1993, pág. 86).

Un rasgo principal del conservadurismo, es el énfasis que se hace en el reconocimiento de las diferencias que existe entre los individuos, la cual genera una sociedad diversa. Con diversidad refiere a las diferencias que hay entre los individuos, ya sea en fuerza, inteligencia o agilidad que le permiten ocupar un lugar en la sociedad que lo diferencia de otros (Honderich, 1993, pág. 220). Esta diferencia la concibe el conservadurismo por origen natural, es así que por dichas diferencias la sociedad es diferencial. Estas diferencias entre los individuos hacen que los conservadores abogan por una sociedad jerárquica en la que la autoridad procedente de una elite económica y política superior llegue a las masas del pueblo (Eccleshall, 1993, pág. 94)

El conservadurismo se considera moderado y pragmático, que le conceden mayor valor a la experiencia práctica, por tanto no están de acuerdo con cambios radicales, pero sí graduales promoviendo mediante reformas, mejorar todo el sistema social, progresando paulatinamente (Eccleshall, pág. 84) así que no es del todo una ideología retrograda y sin

desapego del pasado, e incluso tiene dos variantes que comparten conceptos o ideas políticas con otras ideologías para llevar a cabo un modelo de sociedad ideal.

Para los conservadores la naturaleza humana es imperfecta. Por ende requiere de un orden y un respeto por la autoridad. Por lo cual expone Burke “El individuo es imprudente, por el momento la multitud es disparatada cuando actúa sin reflexionar, pero la especie es sabia y, llegado su tiempo, como tal especie, siempre actúa correctamente” Edmund Burke (1782), citado en Eccleshall, p. 103). Es por lo anterior que se explica la conformación de las leyes e instituciones formadas y perfeccionas a través de la historia de la humanidad, producto de la sabiduría tradicional y corporativa.

Estas leyes son dictadas por diferentes tipos de orden extra-humanos como lo son: el mercado, la religión, la sociedad, o la evolución (Pemberthy, 2012, pág. 161) Ya que dichos ordenes como el mercado o la sociedad, son sistemas que están fuera de la comprensión de los individuos, sea por su inmensidad, complejidad o porque no se puede explicar su funcionamiento en su totalidad, que éstas leyes no permiten su modificación. Como es en el caso de la teoría de la evolución, el hombre es un producto de ella y no la evolución un producto del hombre, por ende no puede modificar las condiciones dadas de una forma radical y total a dicho orden extra-humano.

Éste orden extra-humano también se puede ejemplificar con la religión, de la cual argumenta Pemberthy “es necesaria para el desarrollo de los pueblos en tanto sirve como elemento cultural. Las sociedades se van identificando con su historia, sus costumbres y sus necesidades. A través de la religión los pueblos pueden construir formas de convivencia ajustadas a sus anhelos individuales” (Pemberthy, 2012, pág. 140) siendo la religión de este modo una forma de control permanente en el tiempo, establecido sin cambios; que permiten controlar el pensamiento y actuar de los individuos de forma extra-humana.

Como observamos, podemos extraer los conceptos centrales del conservadurismo, a través de las definiciones dadas para esta ideología, como son la *tradicición*: Ya sea política, religiosa o social; el *orden*: como respeto por la ley y las autoridades que la protegen, o sus instituciones; y la *jerarquización*: Como una estratificación social y económica producto de las habilidades de cada individuo. Estos conceptos se pueden caracterizar como centrales,

dado que cuando referimos al conservadurismo son los conceptos que siempre están presentes, sin importar si referimos a conservadurismo orgánico o liberal. Dada su relación o redefinición entre los conceptos centrales con el orden extra-humano, que determina la genética o las leyes dentro de una sociedad. Es así que los conceptos centrales se redefinen entre sí dentro del conservadurismo, y está asociado el uno del otro, dando forma y caracterización al conservadurismo.

### ***Neoliberalismo.***

Los primeros teóricos neoliberales, expusieron dos principios fundacionales que eran la dignidad y la libertad individual, esto en respuesta al totalitarismo (Harvey D. , Breve historia del neoliberalismo, 2007, pág. 10) al tiempo que profesaba su fuerte defensa a la propiedad privada, la libertad de mercado y la libertad de iniciativa económica. (Bobbio N. , 1993, pág. 95) Formando con estos postulados dos escuelas del neoliberalismo: El neoliberalismo norteamericano, y el neoliberalismo alemán.

El modelo neoliberal norteamericano defendía los principios del liberalismo clásico, buscando minimizar el papel del Estado en asuntos económicos, a su vez que aumentaba el papel del individuo. También apoyaba el libre comercio con el exterior, defendiendo a su vez el gobierno representativo e instituciones parlamentarias. (Estrada, 2004, pág. 19) En palabras más puntuales: “La esfera del Estado ha de ser limitada. Su función principal ha de ser la de proteger nuestra libertad contra los enemigos de puertas afuera y puertas adentro, preservar la ley y el orden, hacer cumplir los contratos privados, fomentar los mercados competitivos” (Estrada, 2004, pág. 21)

A su vez para el neoliberalismo alemán, (del cual era parte Hayek y Von Mises) el principal objetivo, era configurar un orden global, en el que “el orden económico -de reglamentación de la oferta y la demanda, de la competencia y del poder económico- se incorporaran al orden jurídico” (Estrada, 2004, pág. 16) esto se busca traduciendo el lenguaje del derecho al lenguaje económico neoliberal, y así crear orden a través de la economía de mercado.

Aunque autores como Hayek no se hablaba de un neoliberalismo, sino de un liberalismo económico, el cual “se opone a que la competencia sea suplantada por métodos inferiores para coordinar los esfuerzos individuales.” (Hayek, 1990, pág. 65) Refiriendo a la

competencia como principio de la sociedad, y dicha competencia no podía intervenir el Estado, restringiendo libertades económicas, por tanto la propiedad privada hace parte de las libertades primarias del individuo, y “No hay quien tenga poder completo sobre nosotros, y, como individuos, podemos decidir, en lo que hace a nosotros mismos, gracias tan sólo a que el dominio de los medios de producción está dividido entre muchas personas” (Hayek, 1990, pág. 139) por tanto expone Hayek que el Estado no podrá limitar el progreso de la sociedad, viendo al actuar del Estado como una tiranía. La cual puede ser vencida mediante el libre mercado, y la competencia. Esta competencia creará un *orden social espontaneo*, expone Hayek, que creará leyes de conducta que den estabilidad económica y social, libre del control del Estado, ya que éste sólo intervendrá para ayudar a los que no puedan acceder a los bienes y servicios que el mercado ofrece. Además de administrar algunos recursos mínimos de la sociedad.

Expone Foucault al respecto, que esta relación entre economía y orden político, se da por un consenso entre todos los actores del mercado, que al llegar a un consenso donde aceptan el juego económico de la libertad, también serán recíprocos con los deberes que esto implica produciendo un consenso de carácter político (Foucault, 2007, págs. 106-107)

De esta forma el neoliberalismo alemán expone que se deben invertir los roles, donde el Estado pasa de ser del que regula el mercado, a ser el mercado quien regule el Estado, dado que el Estado se forma como un consenso de los individuos, en defensa de su libertad, pasará a ser libertad del mercado, la que tome las riendas de la sociedad, (Foucault, 2007, págs. 148-149) dejando al Estado con el monopolio de la fuerza para que garantice la defensa a la propiedad privada de todos los individuos.

Esta propiedad privada la logran los individuos mediante la competencia que promulga el neoliberalismo, a diferencia del intercambio que promulga el liberalismo. Pero esta competencia será establecida solo cuando haya unas condiciones acordadas, (Foucault, 2007, pág. 153) que regulen dicha competencia entre los individuos.

Es así que el gobierno neoliberal debe intervenir en la sociedad, mas no en la economía, ya que “el gobierno sólo garantizará que los mecanismos competitivos, a cada instante y en

cada punto del espesor social, puedan cumplir el papel de reguladores” (Foucault, 2007, pág. 179) Manteniendo de esta forma un Estado limitado dentro de un gobierno neoliberal.

Dentro del neoliberalismo se puede observar que sobresalen tres conceptos centrales que son: *mercado libre*: haciendo referencia a un mercado que no esté bajo control estatal, sino que sea el mismo mercado quien imponga las reglas o condiciones como se desarrollara. *Competencia*: como las capacidades de desarrollar las habilidades económicas y laborales de cada individuo para ofrecer bienes o servicios. *Propiedad privada*: entendido como las posesiones materiales de cada individuo.

Como se observó, tanto el neoliberalismo norteamericano como el alemán, difieren en algunos aspectos, como el papel del Estado. Pero ambos tienen la misma finalidad, y es el mercado como regulador del Estado y de la sociedad. Este concepto de mercado se redefine al ser el sistema donde la propiedad privada de los individuos interrelaciona siendo ellos libres para interactuar con dicha propiedad privada., de acá que el concepto de libertad se redefine con el de mercado, ya que para el neoliberalismo, la libertad individual se garantiza mediante la libertad de mercado (Harvey D. , Breve historia del neoliberalismo, 2007, pág. 13).

Y si bien la ideología más importante viene siendo el neoconservadurismo, esta no se trata, porque la mayoría de autores consultados hacen referencia a modelos específicos como el de Margaret Thatcher, o el de George Bush, haciendo análisis de las políticas aplicadas por estos. Pero con la base que el neoconservadurismo se entiende como un conservadurismo plus neoliberalismo, por tanto se observaron estas dos en el marco teórico.

Es así que el neoconservadurismo es una ideología que mantiene los principios morales, tradicionales y jerarquizado del Estado, pero sumando principios económicos actuales, cediendo de manera más amplia algunos servicios públicos a manos de los privados, ya que se considera que el Estado mantiene más demandas de las que puede resolver, y compartir estas demandas con los mercados privados se ve como una buena alternativa en el neoconservadurismo, buscando que el Estado se enfoque más en temas de seguridad y no tanto en temas de mercado o economía (Contreras, 2006), como vimos expuesto en los autores del neoliberalismo.

Para aclarar las diferencias y relaciones conceptuales entre las dos ideologías mencionadas, a continuación se expone un cuadro, aplicando la perspectiva morfológica expuesta por Freedén. Donde se aplica la división de los conceptos centrales, adyacentes y periféricos de cada ideología.

Tabla 1. Conceptos centrales, adyacentes y periféricos del Conservadurismo y el neoliberalismo.

<b>Ideología.</b>	<b>Conservadurismo</b>	<b>Neoliberalismo</b>
<b>Conceptos centrales.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Orden/Autoridad.</li> <li>-Tradición.</li> <li>-Jerarquía.</li> <li>-Naturaleza humana imperfecta.</li> <li>-Propiedad privada.: Como sistema tradicional de acumulación de riqueza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Competencia.</li> <li>-Mercado libre.</li> <li>-Propiedad privada.: Producto de la competencia en el mercado.</li> </ul>
<b>Conceptos Adyacentes.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguridad.</li> <li>-Igualdad.</li> <li>-Democracia.</li> <li>-Solidaridad.</li> <li>-Multiculturalismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Seguridad.</li> <li>-Orden.</li> <li>-Estado limitado.</li> <li>-Democracia.</li> <li>-Igualdad.</li> <li>-Multiculturalidad.</li> </ul>
<b>Conceptos periféricos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comercio libre.</li> <li>-Protección a la familia.</li> <li>-Becas educativas.</li> <li>-Comercio internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comercio libre.</li> <li>-Privatización de empresas estatales.</li> <li>-Tratados de libre comercio.</li> <li>-Flexibilidad del mercado laboral.</li> <li>-Reducción de impuestos.</li> </ul>

En el cuadro anterior, podemos observar que en los conceptos adyacentes y centrales se comparten muchos conceptos, entre los cuales podemos mencionar: Democracia, seguridad, multiculturalismo e igualdad. Es aquí donde se aplica la relación entre conceptos que los redefine entre sí, expuesta por Freedén. Al igual la prioridad de conceptos y proximidad entre estos conceptos, que permiten dar características propias a las ideologías.

Un ejemplo de esta relación, definición y diferencia de los conceptos adyacentes. Es el concepto de “seguridad”. En el caso del socialismo, la seguridad está enfocada en asegurar una estabilidad laboral para los individuos, o una estabilidad económica, ya que la seguridad se redefine con el concepto de comunidad e igualdad económica. En el caso del neoliberalismo, se enfoca la seguridad en garantizar la propiedad privada de cada individuo, ya que se redefine con el concepto de mercado y propiedad privada. Así el sentido del concepto de seguridad difiere en las diferentes ideologías.

Con lo anterior se explica la diferencia que hay entre los conceptos adyacentes, que aun siendo los mismos, cada uno tiene un enfoque o finalidad, que hace que dicho concepto, como lo es “seguridad” sea distinto. Pero no es sólo la relación con los conceptos centrales define los conceptos adyacentes, también los conceptos adyacentes definen a los conceptos centrales, del mismo modo que se pueden definir entre los mismos conceptos adyacentes o entre los mismos centrales.

Para explicar mejor como la relación entre dos conceptos redefine estos mismos, tomaremos de ejemplo el concepto de “propiedad privada” presente en el conservadurismo y el neoliberalismo. En el conservadurismo la “propiedad privada” se relaciona con “tradicición”; es un derecho tradicional que ha funcionado por mucho tiempo, manteniéndose hasta la actualidad, y por tanto se debe seguir manteniendo. En el neoliberalismo la propiedad privada se conecta con el concepto de “mercado” porque promueve la competencia, ya que si no hay acumulación de propiedad privada, los individuos no trabajarán o competirán. En el liberalismo, la propiedad privada se relaciona con el concepto de “libertad” porque sirve para preservar la autonomía de uno. Si el individuo no posee propiedad privada entonces depende del estado o de los otros para su mantenimiento, por lo tanto no se es libre.

Es así que cuando hablamos de “propiedad privada” en el conservadurismo, lo entendemos como una forma de caracterización que permite jerarquizar la sociedad, y cuando hablamos de “propiedad privada” en el neoliberalismo, lo entendemos como el producto y herramienta de una competencia que se da gracias a un estado limitado que permite el libre mercado. A su vez que cuando hablamos de “competencia” podemos entender por este que hablamos de una competencia por generar mayor “propiedad privada”

Expuesto cómo se relacionan los conceptos para redefinirse entre sí, y poder caracterizar las ideologías como diferentes, con bases, relaciones y finalidades que las permiten categorizar a partir de la perspectiva morfológica al momento de exponer sus diferencias. Será mediante esta perspectiva que analizaremos el discurso de Uribe, caracterizando los conceptos centrales, adyacentes y periféricos dentro del discurso de Uribe. Una vez que hemos identificado estos conceptos, analizaremos con qué ideología se relaciona más el discurso de Uribe. De esto modo definir el discurso de Uribe como una ideología estructurada, capaz de ser definida, categorizada y explicada mediante los conceptos que manejen aplicando la perspectiva morfológica de Freedén.

### *Implicaciones metodológicas*

Este trabajo se desarrolla bajo una metodología cualitativa, enfocada en el análisis del discurso de Álvaro Uribe entre los años 2002-2010, que mediante el análisis empírico-analítico, observó los conceptos principales que caracterizan el discurso de Uribe, para darle una estructura ideológica siguiendo la perspectiva morfológica de Freedén, y así realizar una confrontación de hipótesis sobre su estructura ideológica, comparada con otras ideologías modernas establecidas con mayor claridad y definición.

Para exponer la estructura ideológica del discurso de Uribe, primero se hizo un rastreo de una muestra de 120 de los discursos más relevantes de Álvaro Uribe bajo su gobierno en los años 2002-2010, entre los que se encuentran discursos ante el congreso, de posesión, ante gremios económicos, organizaciones internacionales como la ONU, foros, entre otros. El criterio de selección de estos discursos fue; primero: por año, seleccionando un promedio de 15 discursos por cada año entre el periodo 2002-2010, esto con el fin de analizar variaciones en el uso de los conceptos durante todo el periodo presidencial de Álvaro Uribe. Segundo: Por tema, dando relevancia en la importancia del discurso, según el grupo al que este dirigió, como gremios económicos, organismos internacionales, congreso o escuelas militares, donde se expusieran con mayor evidencia los conceptos políticos que caracterizan la política del gobierno del ex presidente Uribe dentro de su discurso o documentos importantes como el manifiesto democrático o la política de seguridad democrática.

Tabla 2. Discursos y número de palabras analizadas en los discursos de Álvaro Uribe.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
<b>Numero de discursos</b>	11	14	16	14	15	15	15	10	10
<b>Numero de palabras</b>	13.013	18.134	31.915	67.335	35.712	42.837	63.651	31.584	43.220

Con esta muestra se realizó el análisis con un enfoque ideográfico que respondiera a los conceptos claves dentro del discurso de Uribe mediante perspectiva morfológica de Freedren que caracteriza los conceptos en tres categorías en el discurso de Uribe: conceptos centrales como; orden, statu quo, mercado, entre otros. Conceptos adyacentes como; solidaridad, democracia, soberanía, entre otros. Y conceptos periféricos como: familias en acción, banca de oportunidades, entre otros.

Estos conceptos se son los que con mayor frecuencia se observaron en 20 de los 120 discursos analizados, ya que en la mayoría de discursos no se evidencian posturas políticas ideológicas, sino agradecimientos, resultados de políticas, defensa ante críticas, entre otras que no brindaban herramientas necesarias para categorizar ideológicamente el discurso del ex presidente Álvaro Uribe. Los discursos que tuvieron mayor relevancia para el análisis fueron:

Tabla 3. Título de los discursos, manifiestos o programas del gobierno del ex presidente Álvaro Uribe.

Año	Título del discurso, manifiesto o programa.
2002	1) Clausura inversión Bancaria. 2) Manifiesto democrático. 3) Plan Nacional de Desarrollo. 4) Intervención ante la LVII asamblea general de las naciones unidas. 5) Reconocimiento de las fuerzas armadas en la Escuela militar de cadetes José María Córdoba.
2003	1) Almuerzo ofrecido en por el presidente de Chile en honor al presidente de Colombia. 2) Firma convenio de seguridad social con Chile. 3) Consejo comunal de gobierno #53 4) Texto de alocución del presidente Uribe tras la aprobación de la reforma tributaria.
2004	1) Intervención ante el pleno del parlamento europeo. 2) Visita al batallón Joaquín París de la VII Brigada 3) Foro de democracia y desarrollo en Iberoamérica.
2006	1) Discurso de posesión. 2) Discurso de reelección. 3) Instalación del sexto periodo de decisiones del comité interamericano contra el terrorismo. 4) Intervención ante la cátedra Colombia y aniversario de la escuela superior de guerra.

	5) Plan Nacional de Desarrollo.
2008	1) Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la instalación de la XVII Asamblea General de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras.
2010	1) Seminario internacional de derecho constitucional 2) Panel de apertura del Foro Económico Mundial para América Latina.

Aunque las palabras que más se usan en el discurso de Uribe difieren de las que están en los conceptos centrales, adyacentes o periféricos. Se puede observar una relación con la línea conservadora que lleva el discurso, como podemos observar en la tabla 3 de los discursos del Uribismo en el año 2002. Pero a su vez hay que resaltar que la perspectiva morfológica hace una relación y redefinición de conceptos para definir las características de las ideologías. Por tanto más que una relevancia por el conteo de palabras, se pondera el análisis empírico de los discursos para poder conceptualizar la ideología del discurso de Uribe por medio de una relación y redefinición de conceptos e ideas principales en los discursos.

Tabla 4. Porcentaje de palabras en los discursos de Álvaro Uribe en el año 2002

Discursos 2002	Conteo	Porcentaje ponderado
Gobierno	211	0.45%
Patria	173	0.37%
Nacional	140	0.30%
Social	134	0.29%
País	130	0.28%
Nación	114	0.24%
Terrorismo	102	0.22%

Por último se hizo la relación conceptual resultante de aplicar la perspectiva morfológica de Freedén a las ideologías modernas del conservadurismo, neoliberalismo, y con la conceptualización del discurso Uribe. Comparando entre todas las ideologías y el discurso de Uribe, similitudes y diferencias tanto en los conceptos centrales, adyacentes y periféricos. Para poder argumentar en qué ideología se puede encasillar el discurso de Uribe, demostrando la pertinencia de usar la perspectiva morfológica de Freedén en el estudio característico y conceptual de las ideologías políticas.

### **Análisis empírico del discurso de Álvaro Uribe entre los años 2002-2010.**

Siguiendo el marco teórico de Freedon y realizando un análisis empírico, identificamos unos conceptos centrales del discurso de Uribe como: *statu quo*, *orden*, *institucionalidad*, *seguridad*, y *mercado*. Estos conceptos son centrales porque son usados con mayor frecuencia, siendo repetidos constantemente y enfatizados dentro del discurso de Uribe. A partir de estos, identificamos los conceptos adyacentes de: *solidaridad*, *equidad/igualdad*, *soberanía* y *democracia*, estos son importantes pero menos usados en términos de frecuencia y relevancia que los conceptos centrales. Y por último hayamos los conceptos periféricos, que no son conceptos como tal, sino la manera como los conceptos centrales y adyacentes se materializan en políticas específicas dentro del discurso de Uribe, como: *familias en acción*, *banca de oportunidades*, *confianza inversionista*, *tratado de libre comercio*, *reforma fiscal* y *fortalecimiento de la Fuerza pública*.

En este orden de ideas, desarrollamos a continuación los conceptos centrales, adyacentes y periféricos del discurso de Uribe, de forma más específica cada uno, mostrando sus relaciones y redefiniciones, empezando por los conceptos centrales.

#### ***Conceptos centrales del discurso de Uribe.***

La prioridad del discurso de Uribe es preservar el Statu quo, porque es considerado dentro del discurso de Uribe como bueno. Dicho Statu quo hace referencia a la tradición democrática del país, a su buen funcionamiento:

“La Nación tiene la más sólida tradición democrática, un reconocido buen desempeño económico de largo plazo, una base industrial con alta diversificación, una estructura productiva con creciente orientación al mercado internacional y enorme potencial de la pequeña empresa democrática.” (Uribe À. , Intervencion ante la LVII Asamblea general de las naciones unidas., 2002 d).

Mostrando el discurso de Uribe que el sistema político democrático y económico en el país funciona bien, estando constituido bajo todos los parámetros legales, así que se debe buscar su preservación y fortalecimiento, previniendo cualquier amenaza a sus instituciones o sistema democrático. Dando a entender que la tradición política y económica del país hay

que preservarla al ser “la más sólida” y beneficioso sistema que pueda tener un Estado, aunque esta democracia se vea amenazada por grupos armados al margen de la ley.

Esta amenaza a la democracia también representa una amenaza el Statu quo en el país, dada por grupos ilegales o terroristas, que buscan atentarse contra ella, por ello el discurso de Uribe considera importante defender a la democracia de todo amenaza porque:

“En Colombia no hay insurgencia contra dictaduras que no existen, sino un desafío del terrorismo financiado por el narcotráfico contra una democracia profunda. (...) Eso es válido en nuestro medio y en un medio como el colombiano donde unas democracias todos los días se prueba y es más profunda.” (Uribe Á. , 2006 g)

Esta defensa al sistema político del país representado en la democracia, demuestra la importancia de preservar el statu quo, justificado bajo un buen funcionamiento del sistema democrático, donde se expone la solides ya que “todos los días se prueba” y supera las dificultades fortaleciéndose cada día más volviéndose una democracia “más profunda” cada vez. Demostrando que en el discurso de Uribe todo está bien en Colombia, hay que defender esa estabilidad, bajo la política de *seguridad democrática*.

Esta política de *seguridad democrática*, sirve como herramienta para mantener este Statu quo, acabando con los terroristas y restableciendo el orden: “Las Fuerzas Militares concentrarán sus esfuerzos en defender la soberanía, la integridad del territorio y el orden constitucional, protegiendo a la población civil de quienes la amenazan” (Colombia., 2003, pág. 38). Donde vemos que en el discurso de Uribe se habla de un orden, referido a las tradiciones políticas, representadas en la constitución y la *institucionalidad* del Estado. Podemos observar en la anterior cita que en el discurso de Uribe se prioriza la defensa del statu quo sobre la defensa a la población civil.

A su vez, estas instituciones están representadas en las fuerzas armadas como defensoras de dicho orden: “Esta política de seguridad, para bien del orden constitucional, ha recuperado el monopolio del Estado para combatir a los criminales y para administrar justicia.” (Uribe Á. , 2010 b) Así el *orden* busca instaurar mediante la autoridad un sistema político donde se respeta la institucionalidad y el imperio de la ley, representado en una democracia fuerte, con presencia del Estado en todo el territorio nacional; “Todas las entidades del Estado

contribuirán dentro de sus competencias a la consolidación de la autoridad democrática en el territorio.” (Colombia., 2003, pág. 16)

Es así que el *orden* en el discurso de Uribe hace referencia a las leyes y tradición política, representado en el Estado de derecho y la democracia. Alegando que es la forma por excelencia de gobernar, que ha permitido una estabilidad política en el país, pero que se ha visto amenazada por la violencia: “Eso explica el camino que se ha venido abriendo Colombia. El del orden a partir de una autoridad reglada por la ley, con toda la firmeza para enfrentar el terrorismo y con toda la determinación para avivar la democracia.” (Uribe Á. , 2003 a).

Así el concepto de *orden* en el discurso de Uribe, hace referencia tanto a restaurar la tradición política de democracia que se ha debilitado por los grupos armados en el país, como a fortalecer las instituciones del Estado. Pero pese a estar débil, sigue siendo una democracia legalmente constituida y debe ser defendida: “la Constitución Política de 1991 logró una profundización y extensión del alcance de la democracia, pero a la vez se erosionó de manera acelerada la autoridad de las instituciones, por causa del impacto de las organizaciones armadas ilegales.” (Colombia., 2003, pág. 14) Por ello es preciso promover la “Extensión y fortalecimiento de la administración de justicia y de las instituciones del Estado en las zonas en las cuales se ha fortalecido el control estatal” (Colombia., 2003, pág. 32). Para poder posicionar el Estado de derecho en todas las regiones del país, logrando preservar el statu quo.

En este orden de ideas el concepto de *institucionalidad*, entendido de forma general como todos los organismos que componen el Estado en específico, es a su vez redefinido y relacionado con los conceptos de *seguridad, orden y statu quo*, el cual está presente con frecuencia en el discurso de Uribe en dos formas: Primero: la *institucionalidad* relacionada con el concepto de *orden*, haciendo referencia a los organismos administrativos y judiciales del Estado, como las alcaldías, estaciones de policía o casas de justicia, posterior a restablecer o recuperar territorios en poder de grupos armados ilegales; “Extensión y fortalecimiento de la administración de justicia y de las instituciones del Estado en las zonas en las cuales se ha fortalecido el control estatal” (Colombia., 2003, pág. 32), así “todas las entidades del Estado contribuirán dentro de sus competencias a la consolidación

de la autoridad democrática en el territorio” (Colombia., 2003, pág. 16). Restableciendo el orden, mediante las instituciones respaldadas por la autoridad Estatal y judicial. Segundo: la *institucionalidad*, relacionada con el concepto de *seguridad*, representado en las fuerzas armadas, como autoridad estatal, institución encargada de recuperar los territorios en manos de grupos armados al margen de la ley; “Recuperación gradual de la presencia de la Fuerza Pública en todos los municipios” (Colombia., 2003, pág. 32).

De esta forma con la *institucionalidad* el discurso de Uribe busca enaltecer el Estado democrático, el orden y el control total del territorio por medio de la autoridad, prevaleciendo este control del Estado al establecer instituciones administrativas y judiciales del Estado de forma permanente, garantizando su posicionamiento permanente en todo el territorio nacional.

Una vez se restablezca dicha institucionalidad y el orden en el territorio nacional, se promueve desde el discurso de Uribe que el *mercado* se haga cargo del desarrollo económico. A pesar que Uribe en ocasiones critica el neoliberalismo: “El modelo Neoliberal abandona lo social a la suerte del mercado, con lo cual aumentan la miseria y la injusticia social.” (Uribe Á. , 2002 c) Su modelo de desarrollo es neoliberal por el concepto de *mercado* dentro del discurso de Uribe, se refiere al sector privado, la inversión extranjera y el comercio libre, visto en el discurso de Uribe como fuente de empleo y desarrollo:

“El segundo pilar de nuestro camino de construcción de confianza es la promoción de la inversión. Primero, ratificamos nuestra fe en la iniciativa privada. Sin iniciativa privada no hay prosperidad. (...) La iniciativa privada es el camino de superación de pobreza y de construcción de equidad” (Uribe Á. , 2010 c)

Evidenciando que en el discurso de Uribe hay mayor prioridad a incentivar el desarrollo desde la empresa privada, que desde la empresa pública, ya que no se menciona un fortalecimiento en las empresas públicas, por el contrario se busca e incentiva que la empresa privada sea la que se haga cargo del desarrollo.

Es así que se evidencia la prioridad del mercado/sector privado dentro del discurso de Uribe ya que: “Donde esté ausente la empresa privada, el Estado debe emprender la creación de riqueza, con recursos de capital de riesgo, así sea de manera temporal mientras llega la

acción de los particulares.” (Uribe Á. , 2006 d) Mostrando que el Estado ayudará a fortalecer el mercado, para que el mercado sea quien fomente el progreso. Una vez el sector privado esté posicionado de dicha economía el Estado debe salir, evidenciando que se promueve dejar la economía libre de intervención estatal bajo el control del mercado/sector privado.

De este modo se entiende que el mercado/sector privado es fuente de desarrollo ya que: “La prosperidad y el empleo, en nuestro concepto dependen (...) de la promoción de la inversión, del acceso a mercados.” (Uribe Á. , 2010 c) Entonces se fortalece el libre desarrollo del mercado, a su vez que el mercado ayuda a financiar al Estado el cual requiere de “El impuesto de conmovición (...) recuperará confianza inversionista” (Uribe Á. , 2002 a). Siendo un impuesto estipulado para los contribuyentes con mayor acumulación de capital, y destinado a fortalecer las fuerzas armadas de Colombia. Dando a entender las herramientas o medios que pone el Estado bajo el gobierno de Uribe para alcanzar el desarrollo del mercado/sector privado.

Observamos que dentro del discurso de Uribe se justifica que el mercado/sector privado genera la igualdad/equidad, y no el Estado, argumentando que: “En Colombia la desigualdad no se debe a la empresa privada sino a la falta de empresa privada. La empresa privada organizada tiene altas cargas para contribuir a la solidaridad con sus trabajadores y el resto de la población.” (Uribe Á. , 2004 a). Promoviendo una economía neoliberal como beneficiosa para el país, ya que expone que el mercado no sólo no produce desigualdad, sino al contrario, produce igualdad; “La iniciativa privada es el camino de superación de pobreza y de construcción de equidad. Sin iniciativa privada no hay creatividad. Sin iniciativa privada la mente de los pueblos se ‘apereza’; no surgen los proyectos de investigación” (Uribe Á. , 2010 c) Entonces se evidencia que el discurso de Uribe atribuye los problemas sociales no a la ausencia del Estado, sino a la ausencia de inversión privada en el país, que produce inequidad en cuanto a las oportunidades de progreso que promueve el mercado debido a la inseguridad que produce temor a la inversión privada.

Pero es precisamente que para garantizar esta confianza en el statu quo, el discurso de Uribe es promovido como enemigo del “terrorismo”, ya que estos grupos son una amenaza a la autoridad, el orden y el statu quo. Y es el terrorismo mediante sus actos de violencia

contra el Estado y la ciudadanía el que impide el correcto funcionamiento de las instituciones, y la tranquilidad de los individuos para ejercer sus derechos como ciudadanos ante la ley, es por ello “que la connotación democrática de la seguridad es un paso irreversible para obtener la paz.” (Uribe Á. , Discurso de posesión., 2006 d).

Y alcanzada dicha paz, se obtendrá la restauración del orden, el respeto por las instituciones, se fortalece la inversión privada/extranjera y promover el progreso; “sin seguridad es imposible proveer los recursos para la inversión social, para construir un país con igualdad.” (Uribe Á. , 2006 i). Ya que para el discurso de Uribe, la raíz de todas las falencias del Estado, o las crisis sociales, se deben a la inseguridad que promueve el terrorismo, por ello “Para la prosperidad, es fundamental el avance de la seguridad y el avance de la confianza inversionista” (Uribe Á. , 2008 a) Evidenciando que el progreso es un producto del restablecimiento del orden, pese a exponer el progreso como argumento primario, ya que son las instituciones representadas en las fuerzas armadas las encargadas de restaurar dicho orden democrático en el país, y generar confianza inversionista.

Pero estas fuerzas armadas tienen un objetivo principal que es acabar con el terrorismo, acá se demuestra la importancia de la lucha contra el terrorismo en el concepto central de seguridad, ya que el terrorismo refiere a todo acto violento, relacionando la seguridad con los conceptos de *orden e institucionalidad*, así el discurso de Uribe refiere la categoría de terroristas a todo acto aquel que atente contra la democracia, siendo esta la fiel representante del orden y la institucionalidad del Estado ya que “La antípoda de la política democrática es el terrorismo, que pretende imponer por la violencia su voluntad sobre los otros, al costo de la vida de miles de civiles.” (Colombia., 2003, pág. 5). Lo que muestra el discurso de Uribe es el antagonismo que hay entre democracia y el terrorismo, donde la democracia es algo que está bien en el país, y es producto de una elección popular respaldada por la ley, representada en el orden. Mientras el terrorismo es una imposición por medio de la violencia, que no respeta la autoridad del Estado y desestabiliza el orden respaldado por la ley y el consenso democrático de los ciudadanos.

Por ello en el discurso de Uribe, todo acto violento en contra del Estado o las instituciones es considerado como terrorismo, siendo perpetrado por grupos armados ilegales catalogados como terroristas, que atentan contra el statu quo o el orden, caracterizados en la

democracia; “el terrorismo como método para atentar contra la estabilidad del Estado es la mayor amenaza a la democracia en Colombia y el mundo.” (Colombia., 2003, pág. 20). Estos son en su mayoría los grupos guerrilleros como las FARC, que se les cambia la denominación de guerrilla por la de terroristas alegando que “nosotros hemos dicho al mundo que aquí no tenemos una acción insurgente, aquí tenemos una acción terrorista” (Uribe Á. , 2006 g) Es así que el concepto de *terrorismo* está redefinido con el de *orden e institucionalidad*, dentro del discurso de Uribe, entendiéndose terrorismo como aquellos actos que atenten contra el sistema democrático, que abarca el orden y la institucionalidad.

Estos grupos terroristas son combatidos de forma coercitiva por las fuerzas armadas, argumentando: “La legitimidad de nuestras instituciones depende de nuestra determinación de luchar por igual contra toda organización, grupo o persona que amenace la seguridad de los ciudadanos, de las instituciones y de la democracia.” (Colombia., 2003, pág. 6) Haciendo referencia nuevamente a la autoridad por medio de la coerción como principio rector del orden, luchando por proteger las instituciones.

De igual forma el discurso de Uribe expone al terrorismo como principal causa a los problemas de prosperidad de los ciudadanos, argumenta Uribe: “¡Claro que tenemos un problema social grave, hondo que tenemos que superar! El terrorismo y sus arúspices son causas muy eficientes de la profundización de ese problema social” (Uribe Á. , 2006 g), así la solución del problema social es la restauración del orden, para el ex presidente Uribe. Ya que el terrorismo, no sólo atenta contra el orden, las instituciones y la democracia, también contra la ciudadanía tanto en su integridad física, como en su bienestar social, todo salvaguardado en el Estado de derecho garante de leyes y el orden.

Es así que el concepto de *seguridad* toma importancia en el discurso de Uribe, como un concepto que se usa para proteger el Statu quo, y restaurar el orden por medio de la autoridad: “La seguridad no es principalmente coerción: es la presencia permanente y efectiva de la autoridad democrática en el territorio” (Colombia., 2003, pág. 14) Es así que el concepto de *seguridad* obtiene relevancia dentro del discurso de Uribe, siendo la herramienta mediante la cual el Estado garantiza el cumplimiento de las leyes a los ciudadanos; “La seguridad no es para perseguir verdaderos o imaginarios enemigos ideológicos, tampoco para sustentar un régimen de partido único. La seguridad es para

proteger a todos los ciudadanos en una Nación pluralista, abierta al fraterno debate creativo.” (Uribe À. , 2002) Respaldo por las instituciones como las fuerzas armadas protegiendo a los individuos, a su vez que aumenta la confianza en las instituciones: “La seguridad nos ha permitido ganar confianza en la democracia y perder temor a la violencia.” (Colombia., 2003)

Así observamos la relación entre los conceptos centrales que se mueven alrededor del Status quo como prioridad, siendo el anti-terrorismo una de las banderas del programa del gobierno del ex presidente Uribe, que mediante la seguridad democrática (ejecutada por las Fuerzas Armadas) busca restablecer el orden, para poder instaurar las instituciones estatales ya sean judiciales o administrativas, en todo el territorio nacional, generando una confianza inversionista, que promueve el desarrollo de empresa privada y la inversión extranjera.

Entonces entendemos que hay dos fines principales dentro del discurso de Uribe que son: proteger el Statu quo y fomentar el mercado/sector privado. Y que los demás conceptos pese a tener igual de importancia dentro del discurso de Uribe, son usados más como herramientas para obtener dichos fines, siendo el anti-terrorismo y la seguridad herramientas para restablecer el orden y la institucionalidad una forma de garantizar la permanencia de dicho orden. Evidenciando que todos se relacionan y redefinen entre ellos.

### ***Conceptos adyacentes del discurso de Uribe.***

Estos conceptos adyacentes también son importantes dentro del discurso de Uribe pero tienen menos relevancia en términos de frecuencia y utilización, que los conceptos centrales. Pero su relación redefine con mayor precisión los conceptos centrales. Los conceptos adyacentes que encontramos en el discurso de Uribe, son los conceptos de: *solidaridad, igualdad, equidad, soberanía, violencia y democracia*. Uribe habla con frecuencia de estos conceptos relacionando la *solidaridad* con las instituciones, la *igualdad/equidad*, en cuanto a las oportunidades de progreso, *soberanía* en el territorio nacional por la amenaza terrorista, y la *democracia* como consecuencia del *orden*.

Dentro del discurso de Uribe el concepto de democracia se emplea en dos formas. Primero, como una referencia al statu quo representado en la tradición política de Colombia; “Una democracia plena, como la que se siente hoy en Colombia, no puede tener consideraciones

en el calificativo a quienes atentan en armas contra esa democracia.” (Uribe À. , 2004 b) Y otra al ejercicio político como tal: “La democracia es el derecho del pueblo que demanda el equilibrio en los órganos de poder, entre ellos y en sus relaciones con el ciudadano (...) equilibrio en cada individuo para reciprocitar las libertades con el cumplimiento del deber, sin necesidad de coacción oficial” (Uribe À. , 2006 d). La primera relación es usada con frecuencia, ya que en muchos casos dentro del discurso de Uribe, para hacer mención a defender el statu quo, se hace la equivalencia de defender la democracia.

En cuanto la segunda relación, la democracia se entiende como el sistema político dentro del país, pero a su vez este depende del orden bajo el imperio de ley para llevarse a cabo: “No hay contradicción entre seguridad y democracia. Por el contrario, la seguridad garantiza el espacio de discrepancia, que es el oxígeno de toda democracia, para que disenter no signifique exponer la seguridad personal.” (Colombia., 2003) A su vez la democracia también esté representada en la institucionalidad, ya que esta garantiza mediante sus fuerzas armadas la prevalencia de dicho orden dentro del territorio nacional “La seguridad es un valor democrático y la paz depende de su preservación.” (Uribe À. , 2002 d).

Y es en esta defensa a la democracia que se observa otro concepto adyacente, el de *soberanía*. La soberanía a la que refiere el discurso de Uribe, es la soberanía del Estado, representada en la institución de las Fuerzas públicas, que tienen el derecho y el deber de defender la soberanía en el mismo territorio nacional, donde hay presencia de grupos terroristas, así: “Las Fuerzas Militares concentrarán sus esfuerzos en defender la soberanía, la integridad del territorio y el orden constitucional.” (Colombia., 2003, pág. 38)

Entonces podemos observar que el concepto de *soberanía*, se relaciona y redefine con los conceptos de *institucionalidad*, dada la promulgación de enaltecer instituciones como las fuerzas armadas en todo el territorio, para posteriormente establecer los valores democráticos; “Su vigencia requiere ante todo de la plena soberanía democrática y de la capacidad del Estado de hacer prevalecer el orden jurídico en todo el territorio.” (Colombia., 2003) Acá ya no se habla de un derecho soberano a defenderse, sino a la presencia estatal en todo el territorio.

Esto se evidencia ya que en todos los discursos donde se menciona el concepto de soberanía se hace mención de proteger el país contra el terrorismo, exponiendo: “Allí donde se recupera la soberanía de la Patria regresa la tranquilidad. Allí donde la soberanía de la Patria, gracias a la acción de ustedes, desaloja a los terroristas, su negocio criminal de la droga. Allí vuelve la esperanza” (Uribe Á. , 2004 a). Lo que evidencia que cuando se habla de soberanía en el discurso de Uribe, se entiende no como lo contempla la izquierda política; como una defensa ante el imperialismo o la invasión de un Estado extranjero, sino como el derecho a defender las instituciones y preservar el orden dentro del territorio nacional, que se ve amenazado por los grupos terroristas “Para derrotar el terrorismo no hay soberanía de naciones, sino soberanía democrática. La lucha es de la soberanía de los Estados y de las naciones democráticas contra la soberanía del terrorismo.” (Colombia., 2003, pág. 6). Es así que este concepto se redefine con el concepto de *terrorismo*, *institucionalidad* y de *orden*. Así que *soberanía* refiere a la prevalencia del orden o la patria sobre el terrorismo, representado en grupos armados al margen de la ley.

Y para combatir el terrorismo, el discurso de Uribe promulga otro concepto adyacente que es *solidaridad*. Aunque se menciona como un respaldo, apoyo o contribución a una causa estatal, donde “prevalezca el interés común sobre el interés individual... que haga uso de su derecho y cumpla su deber de participar en la conformación, el ejercicio y el control político, se fortalecerán las instituciones y se fortalecerá la seguridad” (Política de seguridad pág. 17). Así que *solidaridad*, hace explícita referencia a una ayuda o contribución con las instituciones del Estado como la fuerza pública mediante información, denuncia de actos terroristas, para que estas cumplan con su deber de garantizar la seguridad y el orden dentro del territorio nacional, redefiniendo la solidaridad, ya no como un acto cooperación entre individuos generada por alguna necesidad, sino de cooperación con las instituciones por el “bien común” representado en el orden.

Un ejemplo de ello es la referencia continua de solidaridad con las fuerzas armadas exponiendo que: “El concepto clave aquí es solidaridad. Solidaridad entre los ciudadanos y solidaridad con la Fuerza Pública.” (Colombia., 2003, pág. 6) Dando cuenta que la solidaridad tiene como meta la lucha contra el terrorismo, una solidaridad con las fuerzas

armadas que permita fortalecer “el Estado de derecho y la autoridad democrática, donde quiera que esté amenazada” (Colombia., 2003, pág. 12).

Esta solidaridad se refleja también de forma económica dentro del discurso de Uribe ya que: “La solidaridad también implica contribuir con recursos económicos a la seguridad de todos: no es posible responder a las necesidades de seguridad de la población sin el cumplido pago de impuestos.” (Colombia., 2003, pág. 18), haciendo referencia al impuesto a los ricos, para financiar la lucha contra el terrorismo, es así que el concepto adyacente de solidaridad lo redefine su relación con los conceptos centrales de seguridad, orden e institucionalidad.

Este establecimiento del orden y respeto por las instituciones, dentro del discurso de Uribe, prevé resultados en equidad e igualdad, exponiéndolos como conceptos adyacentes. Estos dos conceptos se mencionan juntos porque se rempazan en diferentes partes del discurso de Uribe cuando se hace referencia al mercado o la institucionalidad, usándose para referir del mismo modo.

Por tanto la primera relación que se puede hacer, es la relación *equidad/igualdad*, con el concepto de *mercado*. Esta relación se da, ya que se habla de una equidad o igualdad de oportunidades en cuanto el escenario económico, o de empleo así: “La Reforma Tributaria asegura nuevos ingresos para el Estado, construye equidad, fortalece la lucha contra la evasión, premia la formalización de la economía y estimula la inversión productiva que genere empleo.” (Uribe Á. , 2003 g) Demostrando la relación entre mercado y progreso que maneja el discurso de Uribe: “fomento a la empresa privada con sentido democrático, con profundo compromiso solidario, que sea capaz de construir equidad y de demostrar esos resultados de equidad” (Uribe Á. , 2003 b) e incluso se argumenta por medio de políticas de mercado que se mejoran las condiciones de los individuos mediante estas: “Nosotros tenemos que entender hoy la necesidad de un libre comercio para reivindicar a los pobres, para poder mejorar la productividad, la competitividad, el ingreso y la equidad” (Uribe Á. , 2003 b). Es así que se entiende por *equidad/igualdad*, las oportunidades de desarrollo que brinda el mercado, al igual que unas condiciones mínimas para generar empleo, y que es el mercado quien genera esta equidad, más no el estado, ya que este concepto se relaciona y redefine con el concepto de *mercado*.

Estos conceptos adyacentes, al igual que los conceptos centrales se materializan en políticas públicas, que vendrían siendo los conceptos periféricos, dado que aunque se denominan o categorizan como conceptos, es en realidad la materialización de los conceptos centrales y adyacentes dentro toda ideología. Es acá donde se observan los conceptos periféricos o políticas públicas en el discurso de Uribe, siendo la bandera insignia La Política de Defensa y Seguridad Democrática, como un consolidado que recoge muchas políticas públicas. Entre otros proyectos políticos llevados a cabo por el discurso de Uribe que mostraremos.

### ***Conceptos periféricos del discurso de Uribe.***

Entre los conceptos periféricos del discurso de Uribe, vemos los proyectos llevados a cabo dentro de la administración del presidente Álvaro Uribe. Los conceptos periféricos son los conceptos nucleares y adyacentes llevados a la práctica, por tanto se relacionan en la misma medida con los periféricos, siendo los conceptos nucleares los que le dan los lineamientos principales, como es la política de *seguridad democrática*, que está caracterizada principalmente en la *seguridad* (concepto nuclear) de los individuos y sus propiedades, siendo la *democracia* (concepto adyacente) un producto o resultado de la ejecución a cabalidad del seguridad dentro del país, estableciendo el orden dentro del territorio, a su vez consolidando las instituciones que ejercerán los principios democráticos.

La primera política que mencionaremos, será el *fortalecimiento de las fuerzas armadas*, se da mediante el fortalecimiento de las diferentes divisiones que las conforman, como incrementar la profesionalización, el presupuesto y el pie de fuerza. Se creará impuestos que van directamente al fortalecimiento de las fuerzas armadas, y se incentivará la cooperación ciudadana para que brinden información que permita combatir los grupos armados, estipulado dentro de La Política de Defensa y Seguridad Democrática: “Se asignarán mayores recursos para aumentar, recomponer y dar un mejor entrenamiento y movilidad al pie de fuerza.” (Colombia., 2003, pág. 39), esto con el fin de restablecer el orden mediante la autoridad por parte del Estado, y así proteger el statu quo.

Reforzar y fortalecer las instituciones judiciales también hace parte del proyecto del gobierno Uribe, por ello promueve una *reforma fiscal*, siendo esta entendida como un concepto periférico, que se relaciona y redefine con los conceptos de *ordene e*

*institucionalidad*, al buscar restablecer el sistema político tradicional democrático mediante una cobertura del sistema judicial en territorios sometidos por los grupos armados ilegales, a su vez busca afianzar las instituciones mediante “la reforma constitucional de la Fiscalía General de la Nación, con el fin de instaurar un esquema acusatorio que fortalezca la naturaleza investigativa de esta institución” (Colombia., 2003, pág. 37) de esta forma se afianzará el Estado haciendo presencia en todo el territorio nacional mediante El Programa Nacional de Casas de Justicia y Paz, que busca acercar a las comunidades a las instituciones del Estado, dando acceso a su sistema judicial para la resolución de conflictos.

Otra política que promueve la institucionalidad es el de *Familias en Acción y Jóvenes en Acción*, y siguiendo los lineamientos del concepto de *equidad*, promueve la educación en institutos técnicos como el SENA, para capacitar individuos que puedan estar en igualdad de condiciones en cuanto a conocimiento para obtener un empleo, o crear su empresa (Uribe Á. , 2003 e). Es así que esta política está relacionada con el concepto central de *mercado*, mediante la promoción de empresas privadas, a través de la capacitación y educación en formación de empresa que sirva como promotor de desarrollo y creación de empleos.

El concepto de *mercado*, que se promueve en el discurso de Uribe, al pensar el mercado como promotor de desarrollo, también incentiva la promoción de la inversión extranjera, además de la eliminación de aranceles para que las empresas privadas o la inversión extranjera en el país progresen y logren generar a través de su progreso mayores empleos. Es así que se desarrollan varias políticas públicas, como lo son *tratados de libre comercio*, denominado Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA) que busca una apertura de los mercados. Incluyendo también negociaciones con la comunidad Andina, Mercosur, centro américa y el caribe. Además de buscar mayor inversión extranjera. (Uribe Á. , 2006 e)

Otra política relacionada con el *mercado*, en este caso con la banca como promotor de igualdad a accesos financieros de recursos para incentivar el desarrollo económico. Esta es *La banca de oportunidades*, que busca promover el acceso a la banca y el sistema financiero: “El acceso a servicios financieros tiene efectos benéficos como estrategia para combatir la pobreza y generar equidad.” (Uribe Á. , 2006 j) Mediante el acceso a sistemas

de crédito en la banca, se busca promover el progreso en para toda la ciudadanía, en este caso especialmente los de menores recursos. A su vez promover el acceso a cuentas de ahorro y demás servicios de la banca, lo que muestra un evidente respaldo a la banca como promotor de prosperidad por parte del discurso de Uribe.

Para ejemplificar mejor la relación de conceptos dentro del discurso de Uribe, mediante la perspectiva morfológica de Freedon, en el siguiente cuadro caracterizaremos los conceptos nucleares, adyacentes y periféricos, de este modo mostrar de manera más rápida la caracterización de conceptos del discurso de Uribe:

- Tabla 5: Conceptos centrales, adyacentes y periféricos del discurso de Álvaro Uribe.

Discurso del ex presidente Álvaro Uribe entre los años 2002-2010.		
Conceptos centrales.	Conceptos adyacentes.	Conceptos periféricos.
-Statu quo: Defensa de la tradición política. -Seguridad: Referente a la seguridad física y protección de bienes privados y combatir el terrorismo. -Orden: Respeto por la ley y la autoridad. -Institucionalidad: Reforzar y posicionar las instituciones del Estado en todo el territorio. -Mercado: Promover la inversión, la iniciativa privada, el comercio libre, el sector privado en general y que esta promueva el progreso, como fuente de desarrollo.	-Solidaridad: Con las instituciones del Estado. -Equidad/Igualdad: De oportunidades frente a la economía de mercado e igualdad ante la ley. -Soberanía: Dentro del territorio nacional, recuperarlo de grupos ilegales. Derecho a luchar contra el terrorismo. -Democracia: Como sistema político, representación del orden, como tradición colombiana.	-Fortalecimiento de la Fuerza pública: Promover la seguridad y restaurar el orden -Familias en acción: Promover la igualdad de oportunidades. -Reforma fiscal: reforzar las instituciones y restablecer el orden en todo el territorio. -Tratado de libre comercio: Promover inversión extranjera, dar mayor libertad al mercado. -Confianza inversionista: Aumento de empresas privadas en el país, y promotoras de empleo. -Banca de oportunidades:

		Promover el acceso a servicios financieros, promoviendo el desarrollo económico para ciudadanos de bajos recursos.
--	--	--

***La ideología neoconservadora presente en el discurso del ex presidente Álvaro Uribe, en el periodo 2002-2010.***

Siguiendo el marco teórico y el análisis empírico, podemos exponer la relación del discurso de Uribe con dos ideologías políticas que son el conservadurismo y el neoliberalismo. Esta relación se da, exponiendo conceptos centrales del discurso de Uribe como *orden* y *statu quo*, propios del conservadurismo. Y el concepto central de *mercado* con el de neoliberalismo. Así, la primera relación que daremos, es la del discurso de Uribe con el conservadurismo.

Ya que uno de los principales presupuestos del conservadurismo son las “creencias de las personas que se consideraban guardianes del orden establecido y, en consecuencia rechazaban los esquemas políticos radicales” (Eccleshall, 1993, pág. 84) asociada en el discurso de Uribe a la defensa del *statu quo*, que de igual forma defiende la tradición política representada en el sistema democrático del país donde: “tiene la más sólida tradición democrática, un reconocido buen desempeño económico de largo plazo.” (Uribe À. , Intervencion ante la LVII Asamblea general de las naciones unidas., 2002 d). Y un país “donde una democracia todos los días se prueba y es más profunda.” (Uribe Á. , 2006 g). Se hace precisa la defensa del *statu quo* en el discurso de Uribe, bajo los principios de la ideología conservadora, que busca defender las tradiciones políticas.

Y para este principio conservador también hay relación con el discurso de Uribe en el concepto de *orden*, referido a la defensa del respeto por las leyes, que a su vez ratifiquen el *statu quo* del país; “Eso explica el camino que se ha venido abriendo Colombia. El orden a partir de una autoridad reglada por la ley, con toda la firmeza para enfrentar el

terrorismo y con toda la determinación para avivar la democracia.” (Uribe Á. , 2003 a). Y dado el respeto por la ley y la tradición democrática por medio de la autoridad que profesa el conservadurismo argumentando que: “las civilizaciones se deben a la cooperación de personas muy distintas – la de los pocos que dirigen y dan órdenes, y la de los muchos que las siguen y obedecen-“ (Eccleshall, 1993, pág. 108) Exponiendo que la relación entre mandatarios y ciudadanos que promulga la tradición democrática es un sistema funcional, que permite la prevalencia del *orden*, y el imperio de la ley. Así es preciso exponer esta relación entre dos conceptos centrales que se comparten entre el discurso de Uribe y el conservadurismo del mismo corte donde ambos entienden el *orden*, como respeto por la ley y autoridad, y la defensa del statu quo como la protección de la tradición política.

Pero también comparten a su vez entre el discurso de Uribe, el conservadurismo y el neoliberalismo, varios conceptos relacionados con el concepto central del mercado, donde se argumenta la prioridad de la defensa sobre la propiedad privada y el papel del Estado frente al desarrollo de la propiedad privada por parte de los individuos. En cuanto la postura conservadora dice: “cualquier intento de confiscar a los ricos su capital privado detendría la expansión económica y, por ende, acabaría con la igualdad de oportunidades” (Eccleshall, 1993, pág. 111), similar a la postura del discurso del ex presidente Uribe, donde se expone que: “En Colombia la desigualdad no se debe a la empresa privada sino a la falta de empresa privada. La empresa privada organizada tiene altas cargas para contribuir a la solidaridad con sus trabajadores y el resto de la población.” (Uribe Á. , 2004 a). Y en cuanto al pensamiento neoliberal se expone que:

“la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio” (Harvey D. , 2007, pág. 6)

Así se relacionan del mismo modo en cuanto su entendimiento los conceptos de propiedad privada, igualdad (refiriendo a igualdad de oportunidades) y el mercado (como el manejo de la propiedad privada por parte de los individuos), tanto en el discurso de Uribe como en el conservadurismo y el neoliberalismo.

Adicional, el neoliberalismo y el discurso del ex presidente Uribe concuerdan con la poca intervención que debe tener un Estado en relación al mercado, donde el neoliberalismo expone que “el papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas practica (...) La intervención estatal en los mercados (una vez creados) debe ser mínima” (Harvey D. , 2007, pág. 7) Y del mismo modo está estructurado el discurso de Uribe argumentando: “Donde esté ausente la empresa privada, el Estado debe emprender la creación de riqueza, con recursos de capital de riesgo, así sea de manera temporal mientras llega la acción de los particulares.” (Uribe Á. , 2006 d). Así ambas líneas ideológicas muestran tanto la importancia del mercado como fuente de desarrollo y prosperidad para un país, a su vez que reafirman la independencia que debe tener el mercado con Estado, para que los individuos puedan desarrollar su propiedad privada, fomentando la igualdad de oportunidades para todos.

En otro aspecto que concuerdan el neoliberalismo, y el discurso de Uribe, es en el uso del monopolio de la fuerza por parte del Estado para proteger y garantizar el desarrollo del mercado dentro del país, exponiendo el neoliberalismo que el Estado: “Debe disponer las funciones y estructuras militares, defensivas, policiales y legales que son necesarias para asegurar los derechos de propiedad privada y garantizar, en caso necesario mediante el uso de la fuerza, el correcto funcionamiento de los mercados” (Harvey D. , 2007, pág. 7) A su vez, el discurso de Uribe también argumenta que: “sin seguridad es imposible proveer los recursos para la inversión social, para construir un país con igualdad.” (Uribe Á. , 2006 i). También asocia dentro del mismo discurso que el libre desarrollo del mercado se debe ver garantizado por el Estado, y este mercado a su vez retribuirá con progreso: “Para la prosperidad, es fundamental el avance de la seguridad y el avance de la confianza inversionista” (Uribe Á. , 2008 a). Ejemplificado la similitud en la aplicación de conceptos centrales entre el neoliberalismo y el discurso de Uribe.

Podemos definir entonces que el discurso de Uribe contiene tanto conceptos centrales del conservadurismo y del neoliberalismo, ya que busca los dos fines relacionados a estas ideologías, que son la defensa del statu quo y el orden, por parte del conservadurismo, y el desarrollo libre del mercado, junto a la inversión extranjera e incentivos para fomentar economías privadas limitando la intervención estatal, propio del neoliberalismo, a su vez de

la defensa por la propiedad privada que promueve el conservadurismo, el neoliberalismo y el discurso de Uribe. Es así que podemos argumentar siguiendo la perspectiva morfológica de Freedon, que el discurso de Uribe sí tiene un encasillamiento ideológico claro, que es el conservadurismo plus neoliberalismo, o neoconservadurismo, ya que reúne los conceptos centrales de ambos, a su vez que comparte los mismos fines que buscan el conservadurismo y el neoliberalismo, ratificando que el discurso del ex presidente Álvaro Uribe, entre los años 2002-2010 es neoconservador.

### **Conclusión.**

Después de realizar el análisis empírico podemos exponer que hay mayor evidencia para decir que el discurso de Uribe tiene una línea ideológica neoconservadora. Para argumentar este punto se evidenció las dificultades por las que otros autores que han analizado el discurso de Uribe, no lograban especificar con claridad la ideología que se asociaba con el discurso de Uribe, ya que usa términos como solidaridad, igualdad, soberanía, entre otros conceptos que son característicos de algunas ideologías como el liberalismo o el socialismo. Pero mediante la perspectiva morfológica de Freedon se pudo explicar con mayor claridad cómo se hace uso de estos conceptos bajo una lógica conservadora, mediante la relación y redefinición entre conceptos que expone Freedon como caracterización para dar su definición precisa.

Este método de caracterización conceptual que expone Freedon nos permite hablar de manera más precisa de las características de cada ideología, y en este trabajo se demuestra la pertinencia del uso de este método para el análisis de las ideologías, al definir las diferencias y evidenciar la identidad propia de ideologías como el conservadurismo y el neoliberalismo. Una vez se tiene claro las características de estas ideologías, se pudo iniciar la asociación de conceptos entre varias ideologías con el discurso de Uribe.

Para esta comparación entre las ideologías y el discurso de Uribe, fue pertinente la recopilación de discursos donde se observa cómo se emplean los conceptos políticos dentro del discurso de Uribe, siempre con las mismas características conceptuales en los diferentes discursos, sin importar el año o a quien estaba dirigido el discurso. Aplicando la perspectiva morfológica de Freedon, se logró hacer la caracterización del discurso de Uribe como

ideología, definiendo conceptos centrales, adyacentes y periféricos que estaban presentes en los discursos de Uribe, sin variar en el año, teniendo el mismo significado siempre cada concepto.

Ya una vez se tuvo definidos los conceptos políticos del uribismo, se analizó si había asociación con otras ideologías, o si el uribismo respondía a una ideología propia que no se podía asociar con otras ideologías modernas. Pero pudimos observar que había relación entre el uribismo y las ideologías conservadoras y neoliberal. Teniendo las mismas características y definiciones entre sus conceptos políticos, respondiendo a la misma finalidad, ya que el uribismo tiene como fin restablecer el orden y preservar el statu quo, mismo fines que tiene el conservadurismo, y por parte del neoliberalismo comparten la misma importancia en cuanto la libertad del mercado y la defensa de la propiedad privada.

Es así que este trabajo nos permitió exponer de manera clara que el uribismo si tiene una línea ideológica, el uribismo es ideológicamente neoconservador, argumentada bajo la caracterización conceptual que nos brinda la perspectiva morfológica de Freedon. Por ello se concluye en este trabajo que sí es posible decir que el uribismo tiene una ideología política clara, que responde bajo una lógica neoconservadora, y también la importancia de la perspectiva morfológica de Freedon, como el método más pertinente para el estudio de las ideologías políticas, gracias a la caracterización conceptual que nos permite definir claramente los conceptos políticos que son la base para describir toda ideología.

## Bibliografía

- Althusser, L. (1971). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Oveja negra .
- Bobbio, N. (1993). *Liberalismo y democracia*. Bogotá: Fondo de cultura económica.
- Bobbio, N. (1996). *Derecha e izquierda*. Madrid: Taurus.
- Bueno Romero, G. A. (2013). El populismo como concepto en América Latina y en Colombia. *Estudios políticos Universidad de Antioquia*, 112-137.
- Cárdenas, F. (2013). (Des) orden y signos políticos dominantes del expresidente colombiano Álvaro Uribe Vélez. *Estudios políticos* 42, 85-111.

- Carrillo, C. X. (2010). Análisis del discurso Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) bajo una lógica neopopulista. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Colombia., P. d. (2003). Política de defensa y seguridad democrática. . Bogotá.
- Contreras, R. (2006). Los principios del modelo neoconservador. *Nueva sociedad*.
- De la Torre, C. (2005). *Álvaro Uribe o el Neopopulismo en Colombia*. Medellín: La Carreta.
- Diccionario AKAL, d. f. (2001). Madrid: Akal.
- Eagleton, T. (1997). *Ideología: Una introducción*. Barcelona: Paidós. .
- Eccleshall, R. (1999). Conservadurismo. En V. G. R. Eccleshall, *Ideologías políticas: una introducción*. (págs. 83-116). Madrid: Tecnos.
- Estrada, J. (2004). *Construcción del modelo neoliberal en Colombia 1970-2004*. Bogotá: Aurora.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Bogotá : Fondo de Cultura Económica.
- Freedon, M. (2013). *Ideología. Una brevísima introducción*. Madrid: Universidad de Cantabria.
- Galindo, C. (2007). Neopopulismo en Colombia: el caso del gobierno Álvaro Uribe Vélez. *Iconos*, 147-162.
- García, J. C. (25 de 06 de 2010). *Ideología y discurso Uribista*. Recuperado el Octubre de 2017, de Sociedad Autónoma: <http://sociedadautonoma.blogspot.com.co/2010/02/ideologia-y-discurso-uribista.html>
- Gómez, H. (23 de 12 de 2002). Uribe, paso a la derecha. *Semana*.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hayek, F. (1990). *Camino a la servidumbre*. Madrid: Alianza.
- Honderich, T. (1993). *El conservadurismo*. Barcelona: Península.
- Jansen, R. S. (2011). Populist Mobilization: A New Theoretical Approach to Populism. *American Sociological Association*, 75-96.
- Marx, K., & Engels, F. (1970). *La ideología Alemana*. Barcelona: Grijalbo.
- Molina, G. (1991). *Breviario de ideas políticas*. Bogotá.: Tercer mundo editores.
- Mouffe, C. (1991). Hegemonía e ideología en Gramsci. En C. Mouffe, *Antonio Gramsci y la realidad colombiana*. (págs. 167-227). Bogotá: Foro nacional.
- Pemberthy, P. L. (2012). *Filosofía política del conservadurismo*. Medellín: UNAULA.

- Rey, J. J. (2015). El Uribismo un fenómeno político de cuatro dimensiones. . Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Reyes, P. I. (2008). El mito en Latinoamérica y Colombia . En I. Leon, P. Reyes, & A. Baquero, *Una mirada hermenéutica a la cultura política en Latinoamérica y Colombia*. Bogotá: Unijus.
- Roberts, K. (2000). *Populism and democracy in latin america*. Recuperado el 2017, de [https://is.muni.cz/el/1423/podzim2016/POL333/um/Dr\\_\\_Kenneth\\_Roberts\\_POPULISM\\_AND\\_DEMOCRACY\\_IN\\_LAT.pdf](https://is.muni.cz/el/1423/podzim2016/POL333/um/Dr__Kenneth_Roberts_POPULISM_AND_DEMOCRACY_IN_LAT.pdf)
- Stoppino, M. (s.f.). Ideología. En N. Bobbio, N. Matteucci, & G. Pasquino, *Diccionario de política* (págs. 755-770). México D.F.: Siglo XXI.
- Uribe, Á. (30 de Agosto de 2002 a). Clausura inversión bancaria. Cartagena, Colombia.
- Uribe, Á. (2002 c). Manifiesto democrático.
- Uribe, Á. (13 de septiembre de 2002 d). Intervención ante la LVII Asamblea general de las naciones unidas. Nueva York.
- Uribe, Á. (2002 d). Plan nacional de desarrollo.
- Uribe, Á. (15 de Agosto de 2002). Reconocimiento de las Fuerzas armadas en la Escuela militar de cadetes José María Córdoba.
- Uribe, Á. (9 de 12 de 2003 a). Almuerzo ofrecido por el presidente de Chile en honor al presidente de Colombia. Santiago de Chile.
- Uribe, Á. (9 de Diciembre de 2003 b). FIRMA CONVENIO DE SEGURIDAD SOCIAL CON CHILE. Santiago de Chile.
- Uribe, Á. (23 de Diciembre de 2003 e). Consejo comunal de gobierno #53. Bucaramanga.
- Uribe, Á. (29 de Diciembre de 2003 g). TEXTO DE LA ALOCUCIÓN DEL PRESIDENTE URIBE TRAS LA APROBACIÓN DE LA REFORMA TRIBUTARIA. Bogotá.
- Uribe, Á. (10 de Febrero de 2004 a). Intervención ante el pleno del parlamento europeo. Estrasburgo, Francia.
- Uribe, Á. (24 de Mayo de 2004 a). Visita al batallón Joaquín París de la VII Brigada. Miraflores, Guaviare, Colombia.
- Uribe, Á. (21 de Febrero de 2004 b). Foro de democracia y desarrollo en Iberoamérica. Cartagena.
- Uribe, Á. (7 de Agosto de 2006 d). Discurso de posesión. Bogotá.
- Uribe, Á. (28 de Mayo de 2006 e). Discurso de reelección. Bogotá.

- Uribe, Á. (22 de Marzo de 2006 g). INSTALACIÓN DEL SEXTO PERIODO DE DECISIONES DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE). Bogotá.
- Uribe, Á. (5 de Mayo de 2006 i). Intervención ante la cátedra Colombia y aniversario de la escuela superior de guerra. Bogotá.
- Uribe, Á. (2006 j). Plan nacional de desarrollo.
- Uribe, Á. (7 de Octubre de 2008 a). Palabras del Presidente Álvaro Uribe Vélez en la instalación de la XVIII Asamblea General de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras (Olacefs). Bogotá.
- Uribe, Á. (27 de Abril de 2010 b). Seminario internacional de derecho constitucional. Medellín.
- Uribe, Á. (7 de Abril. de 2010 c). Panel de apertura del Foro Económico Mundial para América Latina. Cartagena.
- Vergnaud, A. M. (03 de 05 de 2010 d). *Libertad digital*. Recuperado el octubre de 2017, de ¿Es uribe un presidente conservador?: <http://www.libertaddigital.com/opinion/exteriores/es-uribe-un-presidente-conservador-1276237744.html>